



2011 - 2019



Plan de desarrollo Río Hondo Zacapa

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1903</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Río Hondo, Zacapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Río Hondo, Zacapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>105 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1903)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Río Hondo, Zacapa, Guatemala, Centro América

PBX: **79340203 al 05**

muniriol@yahoo.es

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Directorio

Felipe Alfredo Méndez Paiz
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Río Hondo, Zacapa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

David Estuardo Ramos Avilés
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Zacapa

Equipo facilitador del proceso

Patricio Paz Chacón
Director Municipal de Planificación, Río Hondo, Zacapa

María Carolina Granados Padilla
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Gerson Joel Martínez Lemus
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Distribución geográfica y demográfica.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica / subregionalización municipal.....	10
6.1.2 Demografía.....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
6.2 Dimensiones.....	15
6.2.1 Dimensión social.....	15
6.3.2 Dimensión ambiental.....	33
6.3.3 Dimensión económica.....	39
6.3.4 Dimensión político-institucional.....	47
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA).....	50
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	53
7.1 Visión.....	53
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	54
7.2.1 Proyección demográfica.....	57
7.3 Ejes de Desarrollo.....	60
7.4 Matriz de planificación.....	66
VIII. BIBLIOGRAFÍA	80
IX. ANEXOS	82
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	97

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica.....	13
Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo.....	23
Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo.....	24
Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo.....	24
Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo.....	25
Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo.....	26
Cuadro No. 7 Cobertura forestal.....	34
Cuadro No. 8 Priorización de Amenazas.....	35
Cuadro No. 9 Población por grupo de edades años 2010 y 2019.....	57
Cuadro No. 10 Indicadores 2010-2019.....	59

Índice de figuras

Figura No. 1 Taller participativo COMUDE, Río Hondo 2010.....	5
Figura No. 2 Dinámica grupal fase de planificación Fuente: DMP Río Hondo, 2009	9
Figura No. 3. Ubicación del municipio de Río Hondo. Zacapa	10

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional 2010.....	14
Gráfico No. 2 Atención al parto período.....	16
Gráfico No. 3 Morbilidad Infantil.....	20
Gráfico No. 4 Morbilidad general.....	20
Gráfico No. 5 Materiales de construcción de vivienda.....	27
Gráfico No. 6 Pirámide poblacional 2010 - 2019	58

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Microregionalización y lugares poblados, Río Hondo, Zacapa 2010	12
Mapa No. 2 Dimensión Social, Río Hondo, Zacapa 2010	32
Mapa No. 3 Dimensión Ambiental, Río Hondo, Zacapa 2010	38
Mapa No. 4 Dimensión Económica, Río Hondo, Zacapa 2010	46
Mapa No. 5 Dimensión Político Institucional, Río Hondo, Zacapa 2010.....	49
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual, Río Hondo, Zacapa 2010.....	52
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF, Río Hondo, Zacapa	56

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico.....	41
Matriz No. 2 Motores Económicos	42
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad, Río Hondo, Zacapa 2010.....	66

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sostenible, Río Hondo, Zacapa 2010	73
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento al desarrollo económico local, Río Hondo, Zacapa 2010	76
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Funcionalidad organizativa e institucional	78

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Asistencia en partos	17
Recuadro No. 2 Mortalidad materna.....	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	19
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	22
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetismo.....	26
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	27
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	28

Siglas y Acrónimos

ANACAFE	Asociación Nacional del Café
BCG	Bacilo Calmeth Güerín (Vacuna para prevenir la Tuberculosis)
CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FEDECOCAGUA	Federación de Cooperativas Agrícolas de Productores de Café de Guatemala R.L.
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policia Nacional Civil
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubéola

I. PRESENTACIÓN



MUNICIPALIDAD DE RIO HONDO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
TELS.: 7934-0203 - 7934-0204 - 7934-0205 - 7934-0585
TELEFAX: 7934-0447



La Corporación Municipal de Río Hondo, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso c), consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio y fundamentados en los eventos ocurridos en el municipio como resultado del cambio climático, el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de contar con un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los CQCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que la actualización del Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a Municipios Democráticos, que iniciaron y participaron en todo el proceso de planificación en el año 2008, por su motivación, dedicación y esfuerzo. De la misma manera a los funcionarios de la SEGEPLAN, por actualizar y fortalecer el mismo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Río Hondo, Zacapa, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,


MEPU. Felipe Alfredo Méndez Paiz
Alcalde Municipal



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Río Hondo del departamento de Zacapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 7 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN

Para el desarrollo de la actualización de este plan, se tomó en cuenta las experiencias e instrumentos de planificación existentes en el municipio, donde destacan: un Plan de Inversión Multianual, los Planes Operativos Anuales que se desglosan de éste y el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2019, elaborado por Municipios Democráticos, Mancomunidad de Nororiente, la DMP y sociedad civil del municipio de Río Hondo.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación han sido herramientas, que constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar la Caracterización Municipal (2002), elaborados por la DMP y SEGEPLAN y el Diagnóstico Municipal por la DMP; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación (DMP) ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

Se carece de la existencia de un plan de ordenamiento territorial y el trabajo de la DMP, consiste en coordinar el proceso de planificación del municipio y de asistir al concejo municipal, en la priorización de los proyectos, orientado la inversión pública y considerando las necesidades de gestión de recursos ante otras instancias.



Figura No. 1 Taller participativo COMUDE, Río Hondo 2010

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático

4.2 Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial).

El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos, cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso



Figura No. 2 Dinámica grupal fase de planificación Fuente: DMP Río Hondo, 2009

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Río Hondo, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

6.1 Distribución geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica / subregionalización municipal

El Municipio de Río Hondo pertenece al departamento de Zacapa y se localiza al este de la cabecera departamental, entre las coordenadas geográficas: 15°02'36" latitud norte y 89°35'06" longitud oeste del Meridiano de Greenwich, se encuentra a una altitud de 184 msnm en su cabecera municipal, su extensión territorial es de 458.09 km² (según INE 2001); colinda al norte con el municipio del Estor (Izabal), al sur con los municipios de Zacapa y Estanzuela del departamento de Chiquimula, al este con el municipio de Gualán y Zacapa y al oeste con el municipio de Teculután. Se ubica a 14 kilómetros de la cabecera departamental y a 142 kilómetros de la ciudad capital.

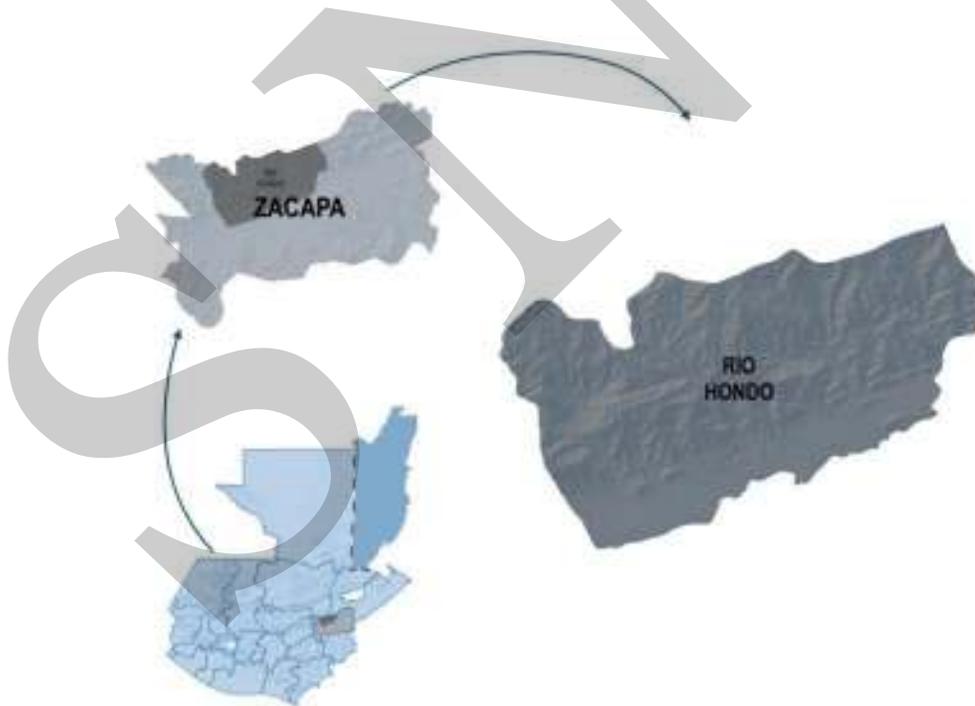


Figura No. 3. Ubicación del municipio de Río Hondo. Zacapa

Centros poblados y microregiones: El municipio está conformado por un pueblo (Río Hondo, cabecera municipal), 27 aldeas, 17 caseríos, 1 hacienda, 3 colonias, 2 parajes y 8 fincas, los cuales, por su ubicación geográfica, características y de acuerdo con lo aprobado por el Concejo Municipal la organización territorialmente y administrativa se dividió en cuatro microrregiones, según se muestra en el Mapa 1; dicha organización fue elaborada con aportes de la sociedad civil, miembros de los COCODE y autoridades municipales. Cabe mencionar que los datos de los lugares poblados fueron tomados de lo que establece el INE 2002 y datos según DMP. Las microrregiones fueron consensuadas con personal de la Dirección Municipal de Planificación, Concejo Municipal, COCODE y diferentes actores. (SEGEPLAN 2010b)

A continuación se presentan a detalle como quedaron integradas las 4 microregiones:

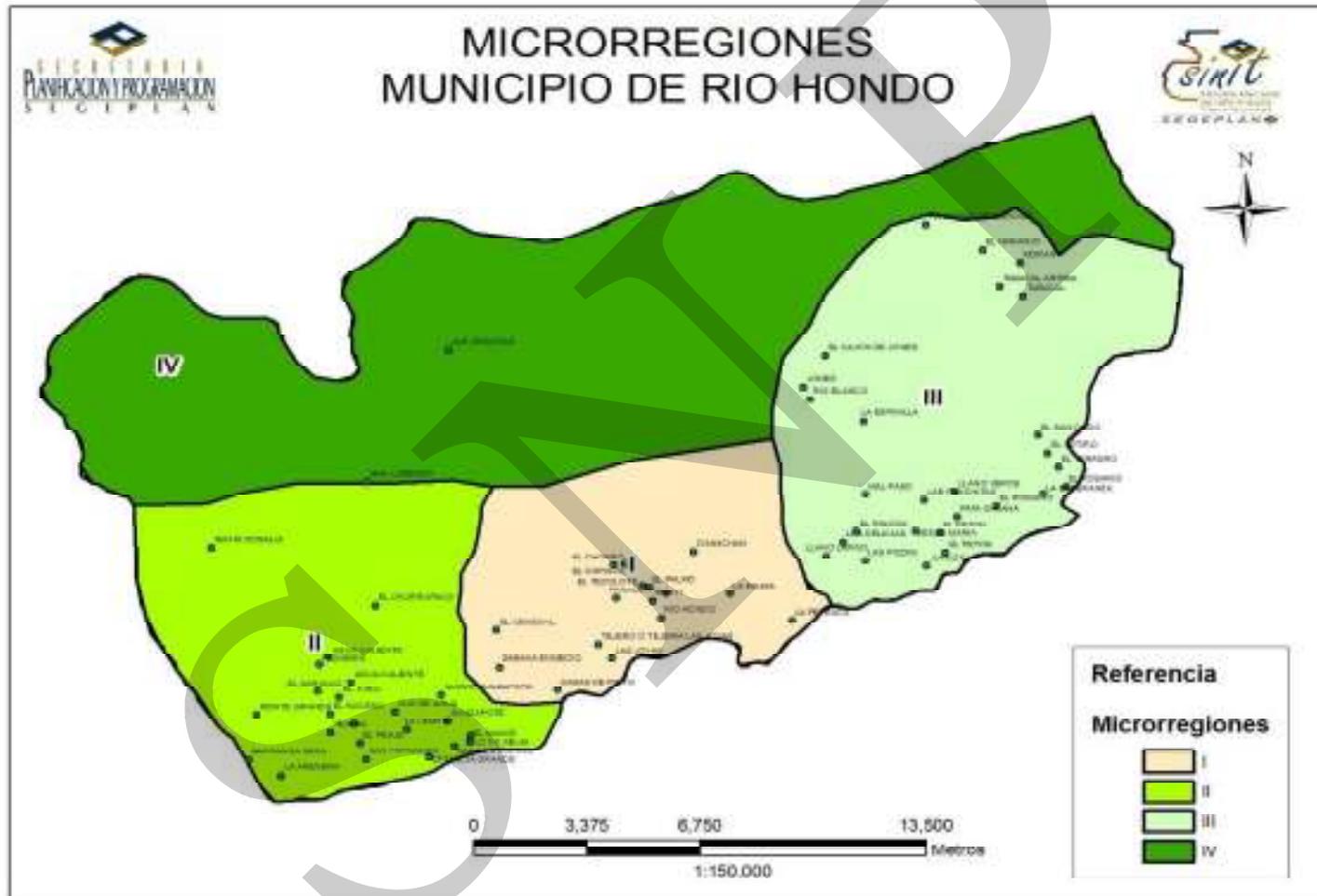
Microregión I. Integrada por el área urbana del municipio Río Hondo, Colonia Banvi, aldea Panaluya, aldea Tecolote, caserío El Retiro, aldea Chanchan, aldea la Palma, aldea La Pepezca, caserío Senegal, aldea Casas de Pinto; la sede o centro de la Microregión es la cabecera municipal de Río Hondo.

Microregión II. Integrada por la aldea Santa Cruz, caserío La Arenera, caserío Agua Caliente, aldea Pasabién, caserío La Ceibita, aldea Ojo de Agua, aldea Sunzapote, aldea Nuevo Sunzapote, caserío Lo de Mejía, caserío El Peaje, aldea Monte Grande, aldea Santa Rosalía, caserío San Lorenzo y Caserío Puente de mármol. La sede o centro es la aldea Santa Cruz.

Microregión III. Integrada por la aldea El Rosario, aldea Pata Galana, aldea El Petón, aldea Jesús María, aldea Jumuzna, aldea Llano Verde, aldea Malpaso, aldea La Espinilla, aldea Jones, caserío Cajón de jones, caserío Tabacal Arriba, aldea El Tabacal, caserío El Conacaste, caserío El Naranja, aldea Morán, aldea Las Delicias, aldea Las Pozas, aldea Llano Largo, caserío Río Blanco, fincas Planadas de Margot y El Terrero. La sede o centro de convergencia, es la aldea El Rosario.

Microregión IV. Constituida por Área Protegida de la Sierra de Las Minas. Aunque existen siete fincas ubicadas en la zona de uso sostenible y parte de la zona núcleo; pero no cuentan con población permanente.

Mapa No. 1 Microregionalización y lugares poblados, Río Hondo, Zacapa 2010



6.1.2 Demografía

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE)⁶, la población del municipio para el 2010 es de 17,765 habitantes. De la cual, el 49% son hombres (8,735) y el 51% son mujeres (8,950). El 99.5% de la población se define como no indígena y únicamente el 0.5% (o sea 74 personas) pertenece al grupo Ch'orti', kaqchiquel y Q'eqhchi. Tomando en consideración los datos del censo INE, la densidad poblacional para el 2010 se estableció en 39 habitantes por km², siendo ésta menor al promedio departamental (79 habitantes por km²).

La distribución de la población por edad nos dice que el 41% de la población está entre el rango de edad de 0 a 14 años, el 51% entre 15 a 59 años, el 2% entre 60 a 64 años y, el 6% de 65 años o más; de lo cual, se concluye que un poco más de la mitad de la población es menor a 14 años, con una alta proporción también de población económicamente activa en edades entre 15 y 59 años. Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio es el hecho de que 73 % de la población se ubica en el área rural y el 27 % está en el área urbana, lo que refleja un alto grado de ruralidad, siendo éste similar al índice de ruralidad departamental que es de 73.94%.

**Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica
Río Hondo, Zacapa**

Concepto	Población			Grupos de edad					Área	
	Total	Sexo		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		H	M							
Habitantes	17,765	8,735	8,950	2,419	2,357	9096	439	1,032	4,774	12,910
Porcentaje	100	49.39	50.61	13.67	13.33	51.43	2.48	5.84	27	73

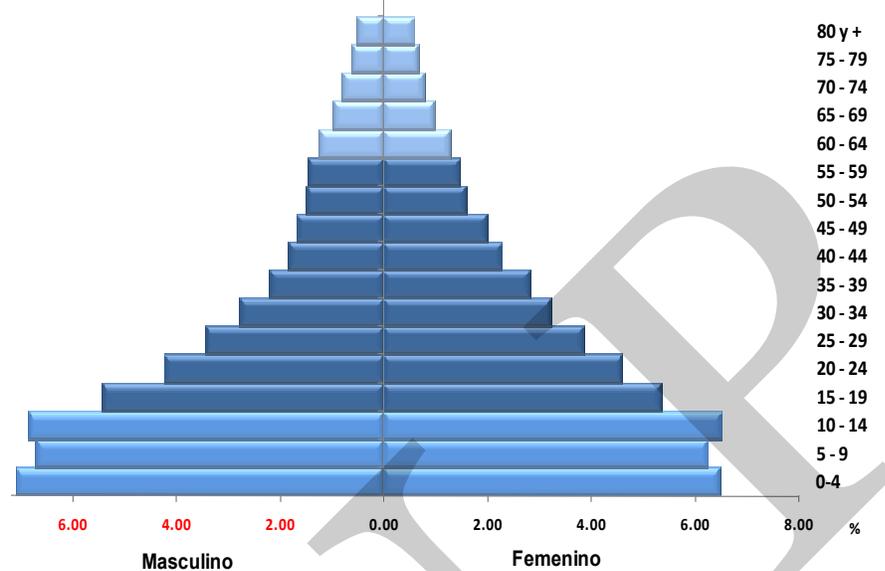
Fuente: Proyección INE 2010.

Los lugares con mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: El Rosario, Santa Cruz, Nuevo Sunzapote, Jones, Monte Grande y Pasabien.

En el gráfico 1, se presenta el comportamiento de la población del municipio de Río Hondo, según grupos de edades y por género, representados en la pirámide poblacional, según censo INE 2010.

⁶ Según el censo municipal realizado por el ministerio de de salud pública en el 2007, el número de habitantes para ese año era de 20,235 habitantes.

**Gráfico No. 1 Pirámide poblacional 2010
Río Hondo, Zacapa**



Fuente: INE 2010.

En el Taller de Mapeo Participativo y Análisis del Sistema de Lugares Poblados, tomando en cuenta los flujos de población se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración, temporal y permanente; la primera por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia fuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Chiquimula y Guatemala. (SEGEPLAN 2010 a y b)

6.2 Historia, cultura e identidad

Se cree que fueron los Toltecas quienes a través del lago de Izabal siguieron el curso del Río Motagua, y se asentaron en la región que hoy forma los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula.

En el año 1,737 ya se hablaba de la existencia del Valle de Río Hondo y Candelaria; consta en actas del año 1,829 que estaba bajo la autoridad del Gobierno Supremo de Estado, cuyo corregimiento se encontraba en la cabecera de Chiquimula. En la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada por su Asamblea Constituyente el 11 de octubre 1825, se hace mención de Río Hondo como resultado de la división política del Estado de Guatemala, perteneciente al circuito de Zacapa. Se desconoce por ahora la fecha en que se fundó esta comunidad, pero se sabe que el primer nombre de su cabecera era “Candelaria de Río Hondo”, y el origen de su nombre es en honor al río que atraviesa la cabecera municipal. Mantienen tradiciones y costumbres especialmente las religiosas (celebraciones

de acuerdo a los días que la iglesia católica conmemora); bailes sociales, actividades ganaderas, etc.

La fiesta titular de la cabecera de Rio Hondo, es en honor a la Patrona Virgen de Candelaria, por acuerdo del 7 de noviembre de 1934, asignándose los días conmemorativos del 25 al 28 de Febrero. Además, existen muchas personas aficionadas a las actividades culturales como al teatro, discursos, creadores de chistes y cuentos diversos, son celosos al preservar los recursos naturales, sin embargo no cuenta el municipio con una casa de la cultura que permita promover y apoyar los valores y potencialidades culturales de sus habitantes.

Además, recientemente se han encontrado sitios arqueológicos en el barrio Los Marines y en la aldea Sunzapote, de los cuales solamente el primero de ellos llamado “El Sitio de los Marines” es el que está registrado y declarado sitio arqueológico, en el que se han encontrado vestigios y descubierto varias plataformas. Sin embargo, este no ha sido aun reconstruido lo que ha limitado su promoción y aprovechamiento como potencial turístico.

6.2 Dimensiones

6.2.1 Dimensión social

a. Salud

Al conocer los indicadores de salud del municipio de Rio Hondo, se conoce que ha habido importantes avances en materia de cobertura asistencial, teniendo una disminución de la frecuencia de casos de morbilidad así como reducción de mortalidad materno-infantil. La relación entre el ministerio y la población ha sido constante, ya que en el municipio existe una participación comunitaria activa, lo que ha permitido tener ciertos avances en dicho sector.

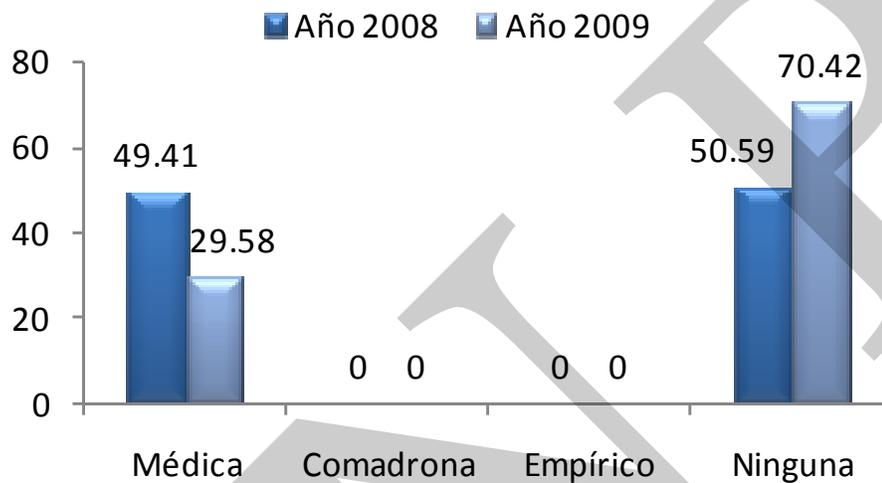
La cabecera municipal cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, cuya cobertura es para las siguientes comunidades: Jumuzna, La Pepezca, Las Pozas, La Palma, Chanchán, Panaluya, Casas de Pinto, El Tecolote y Caserío Las Joyas; 4 puestos de salud ubicados en: aldea Santa Cruz, aldea Jones, aldea El Rosario y Nuevo Sunzapote.

El personal para atención de este centro está compuesto por: 1 médico, 1 enfermera profesional, 8 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 2 técnicos en salud rural, 2 oficinistas, 1 persona de intendencia, 1 operativo de administración alimentaria y 12 comadronas. Es decir que existe un médico por cada 17,765 habitantes datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio, el número de profesionales médicos es mucho menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que estipula 1 médico por cada 1,000 habitantes.

La atención de partos por tipo de servicio en el municipio, se muestra en el gráfico 2, en la cual se deduce que al comparar el comportamiento durante los años 2008-2009, la atención de los mismos por médico disminuyó un 19.83% por comadrona y empírico se mantuvo en 0. Respecto a la atención prenatal, la frecuencia de asistencia a primer control de mujeres

embarazadas durante el año 2007, fue de 355, en 2008 de 440 y en 2009 de 461, apreciando como en los últimos años se ha incrementado la frecuencia del control prenatal, garantizando la confianza hacia los servicios de salud.

Gráfico No. 2 Atención al parto período
Río Hondo, Zacapa



Fuente: MSPA. Área de Salud Zacapa (2009). Memoria de labores departamental.

**Recuadro No. 1 Asistencia en partos
Río Hondo, Zacapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	21	29.58
Comadrona	0	0.00
Empírica	0	0.00
Ninguna	50	70.42
Total de partos	71	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por ningún tipo de atención especializado, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas, siendo determinado que para lograr mantener en cero la mortalidad materna se debe mejorar la capacidad y calidad del servicio.

En el municipio actualmente se cuenta con el servicio que brindan 12 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, siendo un recurso valioso el debe fortalecerse.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En lo que respecta a la mortalidad de este municipio podemos decir que durante los años 2008-2009, la mortalidad general se representa en enfermedades crónico degenerativas aumentando esta en 29.89%, la infantil disminuyó en 2.5% en niños menores de 5 años y la mortalidad materna se han mantenido sin registrar defunciones.⁷

⁷ Según lo establecido en los ODM a nivel de país, en el municipio se está contribuyendo a alcanzar la meta tanto en la mortalidad materna como en la infantil.

**Recuadro No. 2 Mortalidad materna
Río Hondo, Zacapa**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reporta ningún caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna nacional 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación al comportamiento de la tasa de mortalidad materna a nivel municipal, durante el año 2009 el número de casos reportados se ha mantenido en cero. Lo que hace evidente que la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas ha ido en mejora, situación que debe tratar de mantenerse mejorando y facilitando la atención y el servicio de calidad, así como el fortalecimiento a actividades educativas sobre planificación familiar, a efecto de reducir la vulnerabilidad y morbilidad materna, contribuyendo así a lograr alcanzar la meta como país.

En los diagnósticos de muerte reportados se evidencia que la bronconeumonía afectó a menores de un año, la mortalidad general fue por infarto agudo al miocardio, lesiones por arma de fuego y trauma craneo encefálico, cabe destacar que en niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, el distrito de salud no reporta ningún caso de muerte.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Río Hondo, Zacapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	1	0
Departamental	24	35
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 42 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 30 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

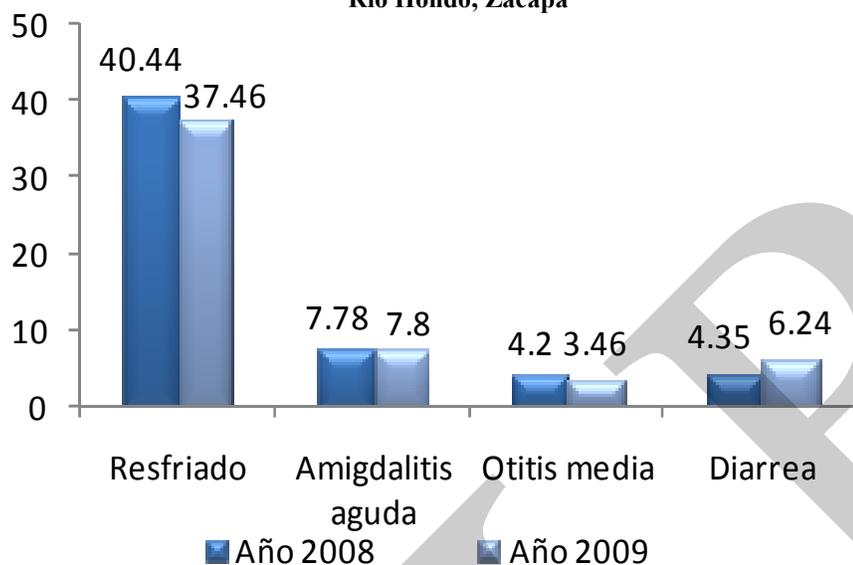
En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0 y para los menores de un año de 1.

Es preciso resaltar que para lograr reducir a cero la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año, es necesario continuar con la formación de capacidades en cuanto a salud reproductiva, adiestramiento de comadronas, así como de conocimientos educativos a madres sobre vacunación, medidas de higiene y salud del hogar.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el comparativo de los años 2008-2009, las causas que representan la mayor proporción de morbilidad infantil en niños menores de 5 años, se observó que disminuyó el nivel de prevalencia del resfriado en un 2.98%, otitis media en 0.74%, y se incrementó levemente en la amigdalitis aguda con un 0.02%, así como en el síndrome diarreico en 0.74% (Gráfico 3). Se puede decir que los niños están afectados por dos grandes grupos de patologías que son: las enfermedades respiratorias y las enfermedades transmitidas por agua y alimentos, las cuales pueden ser prevenibles en un buen porcentaje.

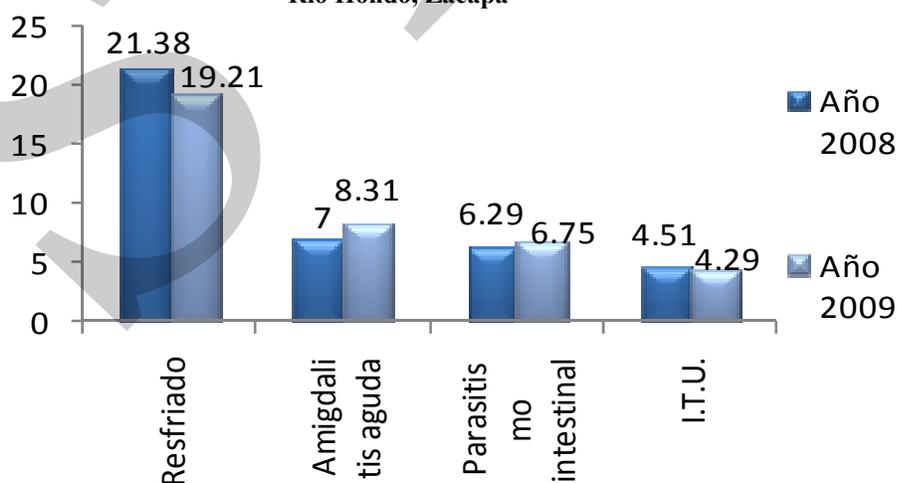
Gráfico No. 3 Morbilidad Infantil
Río Hondo, Zacapa



Fuente: MSPA. Área de Salud Zacapa (2009). Memoria de labores departamental.

Entre las principales causas de morbilidad general que afectaron al mayor número de personas durante los años 2008-2009 según el gráfico 4, al realizar la comparación respectiva, se puede establecer que las enfermedades que aumentaron su nivel de prevalencia fueron: amigdalitis en 1.31%, parasitismo intestinal en 0.46%. Las causas que presentaron disminución fueron: Infección del Tracto Urinario (I.T.U.) en un 0.22%, el resfriado común con un 2.17%.

Gráfico No. 4 Morbilidad general
Río Hondo, Zacapa



Fuente: MSPA. Área de Salud Zacapa (2009). Memoria de labores departamental.

En relación a la prevalencia del VIH-SIDA, según el Centro de salud, Río Hondo no reporta ningún caso en los años 2007, 2008 y 2009. Esto podría ser a que por temor a discriminación o por barreras culturales no hayan acudido al servicio de salud pública. Por lo que es necesario impulsar campañas de prevención y detección así como los programas de salud sexual y reproductiva a través del MSPAS.⁸

En relación a la tuberculosis, según fuente proporcionada por el Ministerio de Salud Pública en el municipio de Río Hondo, en los años 2007 y 2008, a pesar que se realizaron las pesquisas en pacientes con problemas respiratorios no se encontró ningún caso positivo en comparación con el 2009 en el que se detectan 2 casos, lo cual indica que está resurgiendo esta enfermedad que había estado controlada.

Con respecto a la medicina preventiva, las inmunizaciones, han logrado una buena cobertura para el año 2009, los datos proporcionados por el Centro de Salud para todo el municipio son: en menores de un año a la que se le inmunizó con BCG 106% osea mas personas atendidas a comparación del año anterior, antipolio 99%, pentavalente 99%. También la cobertura con toxoide tetánico en mujeres en edad fértil un porcentaje de 7.94% y en adultos 2.10%.

b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: Disponibilidad, Acceso, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos. En el año 2009, la Disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido a largo período de sequía, especialmente las áreas sin acceso a riego; lo cual se refleja en la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN, donde las comunidades de Jones y Morán se encuentra en medio riesgo a INSAN (Amarillo). En lo que al Acceso se refiere, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola existentes en el valle del Río Motagua y el sector turismo, que contribuye a que los índices de pobreza y desnutrición sean los más bajos del departamento.

El Consumo, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso de la Utilización Biológica, se ve favorecida por la cobertura del servicio de agua entubada. Sin embargo la calidad del vital líquido es poco aceptable requiriendo un tratamiento adecuado para que sea apta para el consumo de las personas.

Según datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el Centro de Salud de Río Hondo, para el año 2008, la tasa de desnutrición crónica en el municipio es de 15.4%, siendo uno de los más bajos del departamento de Zacapa, cuyo promedio departamental es de 28.6%.⁹

⁸ En cuanto a los números de casos de VIH-SIDA en algunos municipios, las memorias de labores no lo reportan; sin embargo, sería preciso considerar incluirlos siempre con respeto a la privacidad, para que puedan llevarse mejores controles y poder actuar puntualmente sobre la necesidad.

⁹ SESAN, tasa de desnutrición crónica a nivel nacional 34%. Río Hondo, teniendo uno de los porcentajes más bajo a nivel departamental, contribuye a reducir la meta de país propuesta por los ODM, de reducir el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con problemas de peso/edad.

Analizando esta situación existe una brecha de 13.2% a nivel departamental, aún por alcanzar para contribuir al cumplimiento de la meta como país según las metas de los ODM. En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa) es del 2%, la cual se presenta en las comunidades de Jones y Morán.

Condiciones de vida

Según los Mapas de Pobreza, la incidencia de pobreza general en el municipio es de 28.50% y la pobreza extrema de 2.60%, siendo el municipio que tiene el porcentaje más bajo del departamento que está en 42.4% y 7%, respectivamente. La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1 US\$ diario, que para el caso de Río Hondo resultan ser 1,200 personas.¹⁰ Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que puede principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante un fuerte inversión en el capital humana y los medios de producción. (SEGEPLAN 2006)

Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD), el índice de desarrollo humano para el municipio de Río Hondo es de 0.691, siendo el segundo más alto del departamento, después de Estanzuela; lo que indica que la población ha tenido mejores oportunidades de vida en materia de salud, educación e ingresos económicos. (PNUD 2005)

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Río Hondo, Zacapa**

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	28.50	2.60	Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza. Año base 1994, para este municipio es 9.20% Meta de municipio 2015 = 4.6% La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 2.6 %, lo que indica existe una brecha municipal de 8.8%, por lo que como municipio al 2010 se ha cumplido con la meta establecida, sin embargo este indicador sigue contribuyendo al logro de la meta como país. Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante un fuerte inversión en el capital humana y los medios de producción.
Departamental	42.4	7.0	
Nacional	54.3 %	16.8 %	

Río Hondo de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

¹⁰ Según la meta establecida nivel de país en los ODM para el año 2015, en cuanto a la reducción del porcentaje de personas que viven con menos de 1US\$ al día, el municipio de Río Hondo aún está por debajo de lo establecido.

c. Educación

El municipio de Río Hondo, en el ámbito educativo ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolar, aunque la precaria situación económica en algunas familias ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen sus estudios. Para conocer la situación actual del municipio en los distintos niveles educativos, se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como de la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de Río Hondo de los años 2004-2008; en los diferentes niveles se refleja cómo ha mejorado la tasa de cobertura neta, en el nivel preprimario 7.35 %, esto se debe a la importancia que los padres de familia le están dando a la educación de sus hijos menores de 7 años.

Según se observa en el cuadro 2, la cobertura en el nivel primario se ha incrementado, esto es posible por la ejecución de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar, lo que indica que para alcanzar la meta propuesta como país en los objetivos del milenio, tendrá que hacerse algunos esfuerzos porque aún existen 11.71 puntos de diferencia. El nivel medio a pesar que se ha incrementado la atención en el servicio, en los ciclos básico y diversificado, aún se manifiestan debilidades ya que es bajo el porcentaje de la población estudiantil que asiste, aunado a esto que no se ofrece diversificación de carreras, lo que se considera como una limitante para los alumnos, quienes para continuar sus estudios se ven obligados a migrar hacia otros municipios como: Teculután y Zacapa.

En cuanto a la educación de la niña se puede demostrar que se ha incrementado notablemente su participación en los tres niveles educativos en los años comparados, incluso se ha superado a la participación de los varones, quedando así reflejado que la disparidad de género, en este municipio, según meta de país propuesta en los ODM, lográndose tanto en la equidad de género como en el derecho a la educación (Ver cuadro 2).

**Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo
Río Hondo, Zacapa**

Años	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2004	48.93	48.27	49.62	79.02	83.95	87.13	35.31	32.01	38.66	5.62	5.71	5.53
2008	56.28	53.59	59.17	88.29	87.87	88.73	37.88	36.39	39.43	10.78	8.16	13.44

Fuente: MINEDUC 2004- 2008.

En relación al indicador de repitencia del año 2,008 en los distintos niveles educativos, se puede determinar que en el nivel primario, al observar los indicadores reflejados en el

cuadro No. 3, se establece que entre el municipio y el departamento, se ha mejorado este indicador, no así en relación al país, aunque no es muy marcada la diferencia se puede demostrar que aún se manifiesta este indicador. En el ciclo básico se ha mejorado los resultados en comparación con el departamento y país. En el ciclo diversificado se manifiesta una diferencia no significativa entre municipio, departamento y país. (Ver cuadro 3).

**Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo
Río Hondo, Zacapa**

Área geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	13.87	15.64	11.93	2.91	3.50	2.33	1.62	1.65	1.60
Departamento	16.13	17.88	14.21	5.46	6.49	4.45	1.51	1.75	1.31
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: MINEDUC 2008.

La tendencia del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de Río Hondo en el año 2,008, es bajo, en los niveles primarios y medio, comparado con el departamento y país. No así en el nivel preprimario que refleja ser más alto al hacer la comparación, lo puede estarse manifestando por la edad y la falta de adaptación del niño y la niña a la escuela. Es importante mencionar que la deserción en este municipio, se presenta más en los varones que en las niñas, cabe la posibilidad que se deba a factores como pobreza, falta de interés de los padres de familia y de los alumnos, a que tengan que migrar a otros lugares en busca de empleo, aunque se espera que con el apoyo de los programas educativos, que impulsa el Ministerio de Educación, esta situación se mejore. (Ver cuadro 4)

**Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo
Río Hondo, Zacapa**

Área Geográfica	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	10.26	10.14	10.37	7.00	7.15	6.83	3.29	4.09	2.41	2.76	1.82	3.33
Departamento	9.92	10.13	9.71	9.55	10.61	8.41	9.25	10.40	8.08	19.70	19.75	19.66
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: MINEDUC 2008.

Según la Dirección Departamental de Educación, con información presentada por las supervisiones educativas, solicitudes enviadas por los COCODE y comunidades, en el sector oficial, las necesidades de construcción de escuelas presentadas para el año 2,009 por el incremento en la matrícula escolar se presenta en el Cuadro 5; en el mismo se puede

observar el número de docentes por nivel educativo y el promedio de alumnos atendidos por profesor, pudiéndose establecer que en el nivel preprimario el promedio de alumnos por maestra es alto en comparación con el resto de niveles educativos que se considera como un promedio aceptable de atención a escolares, a diferencia del nivel diversificado que solamente son 6 alumnos por maestro.

**Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo
Rio Hondo, Zacapa**

Nivel	Total de Establecimientos	Establecimientos sin infraestructura	Déficit de infraestructura	Docentes	
				No.	Alumnos/docente
Preprimaria	32	01	3.12%	32	29
Primaria	34	01	3%	130	23
Básico	05	0	0	22	19
Diversificado	01	0	0	6	6
Total	72	2	2.8	190	23

Fuente: MINEDUC 2009.

Referente a la calidad de las instalaciones educativas existentes para el año 2009, la percepción de actores locales, es que se requiere hacer reparaciones y ampliaciones en 3 escuelas de preprimaria, en 15 primarias y en 3 institutos del ciclo básico, así como también trabajos en muros de contención, baterías de sanitarios, etc., esto debido al incremento de la matrícula escolar.

En el nivel de educación superior, según información proporcionada por la población en talleres participativos, se cuenta con presencia de la Universidad Rural en el Municipio, para que los interesados continúen sus estudios, a pesar de ello algunos estudiantes de este nivel deben migrar a Teculután, Zacapa, Chiquimula o la ciudad capital, porque esta institución educativa no ofrece diversidad de carreras.

En relación al analfabetismo, según información del Comité Nacional de Alfabetización, en Rio Hondo, existe una proporción importante de la población del municipio que aún no sabe leer ni escribir; ya que se encuentra en el 6° lugar de los municipios del departamento con más alto índice de analfabetismo después de Cabañas; según CONALFA en Rio Hondo, como fruto de los esfuerzos realizados en materia de alfabetización es importante resaltar que del año 2004 al 2009 ha disminuido notablemente el analfabetismo en hombres, pero especialmente en las mujeres (ver cuadro 6).

**Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo
Río Hondo, Zacapa**

Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	22.13	24.11	20.47
2009	12.42	16.67	8.52

FUENTE: CONALFA 2004-2009.

Para lograr la meta propuesta en los objetivos del milenio, tendrá que implementarse algún tipo de programas que les permita a los jóvenes de 15 a 24 años, aprender a leer y escribir en horarios distintos a sus jornadas de trabajo, para que pueda disminuirse el índice actual de analfabetismo.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetismo
Río Hondo, Zacapa**

Nivel	%			ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
	TNE	TTP	TA	
Municipal	93.5	75.4	91.2	<p>Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 93.5% al 100%*, y superar una brecha del 6.5%. ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 75.4% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 24.6 %. ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 91.2% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 8.8%. <p>* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional. ** Última estimación tasa de alfabetización, 2009.</p>
Departamental**	100.13	60.46	88.5	
Nacional	98.33	60.54	87.80	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Río Hondo, Zacapa**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.91	0.90	1.64
Departamental*	0.92	1.06	1.22
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 90 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 64 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.10 básico y -0.64 en diversificado.

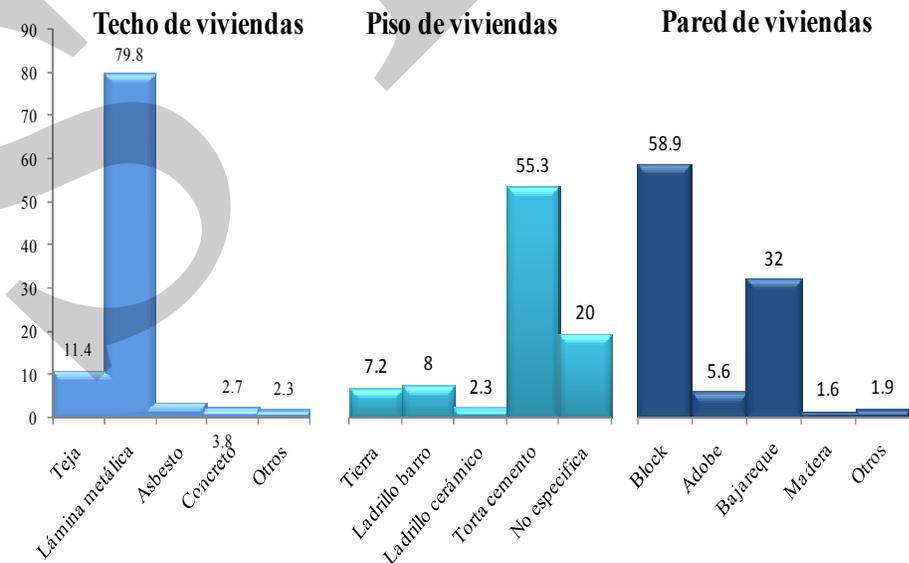
*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Vivienda: Según el censo INE 2002, el municipio cuenta con 5,226 viviendas, el 98% son de tipo formal; cuyos materiales de construcción de pared, piso y techo se pueden observar en el gráfico 5.

**Gráfico No. 5 Materiales de construcción de vivienda
Río Hondo, Zacapa**



Fuente: INE 2002.

Según el INE 2002, entre los materiales utilizados para la construcción de las paredes predominan el block y el bajareque; en relación al piso, predomina la torta de cemento, en segundo plano el piso de tierra; en cuanto al techo, la gran mayoría de viviendas posee de lámina y en un porcentaje más bajo de paja con el 1.8%. Este sector es vulnerable ante inundaciones, de los ríos del municipio; en el 2008 afectó el Huracán Mitch y recientemente el 30 de mayo de 2010, la tormenta Agatha provocó la crecida del Río Motagua, cuyas inundaciones provocaron serios daños a 7 viviendas de las comunidades de: La Ceibita, La Arenera, La Pepezca, Casas de Pinto y Los Marín.

Servicio de agua: Según datos proporcionados por la DMP, el municipio cuenta 4,808 viviendas con chorro propio y 95 viviendas se abastecen a través de llena cántaros de 5,226 viviendas en total, por lo que es necesario la ampliación de este servicio, ya que aun existen 413 viviendas que no cuentan con el vital liquido.¹¹

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Río Hondo, Zacapa**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico. Agua potable: año base 1994, dato municipio=90.4% Meta de municipio 2015= 95.2% Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 40.72% Meta de municipio 2015= 70.4%. La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 93.1% y 59.63%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 2.1% y 11.1% respectivamente. Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.
Total de viviendas	5,221	
Viviendas con servicio de agua potable	93.1%	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	59.63%	

Fuente INE, 2002



Servicio sanitario: en cuanto a la disponibilidad de servicios sanitarios según informe proporcionado por la DMP en el área urbana 559 viviendas cuentan con este servicio, y 257 tienen letrinas. Mientras que en el área rural 3,833 tiene letrinas y 114 no cuentan con este servicio; en la mayoría de las comunidades del área rural donde se utilizan letrinas y fosas sépticas en la disposición de excretas, éstas regularmente vierten a flor de tierra.

¹¹ Según lo establecido en los ODM a nivel de país, en el municipio se está contribuyendo a alcanzar la meta en fuentes de abastecimiento de agua y saneamiento adecuado.

Recolección de Basura: En cuanto a desechos sólidos, únicamente en la cabecera existe algún manejo de basura, el cual consiste en la recolección y el traslado a un botadero sin darle ningún tipo de tratamiento.

Con respecto a los servicios municipales hay un sistema de recolección de desechos sólidos (tren de aseo), pero éste es insuficiente, lo que da espacio a la proliferación de botaderos clandestinos y como consecuencia graves impactos ambientales, siendo necesario mencionar, en este contexto que no se cuenta con un basurero en óptimas condiciones ni planta de tratamiento.

Servicio de alumbrado: del total de viviendas 4,678 cuentan con energía eléctrica domiciliar y 548 no tienen este servicio. Con respecto al alumbrado público 37 centros poblados cuentan con el mismo.

Infraestructura vial: la cabecera municipal de Río Hondo se comunica con la ciudad capital, Zacapa, Puerto Barrios por carretera asfaltada Ruta CA-9. De los 41 poblados del municipio, 9 se comunican con la Ruta al Atlántico por medio de carretera asfaltada y el resto tiene carreteras de terracería y balastradas. Existen caseríos que no cuentan con acceso propio, pero sí con estudio topográfico para su planificación y posterior ejecución.

Transporte y comunicaciones: la movilidad de transporte, según información de la DMP, se registra con mayor frecuencia en la ruta asfaltada de Río Hondo a Zacapa, Teculután, Santa Cruz, Estanzuela. Cuenta con líneas de buses urbanos y moto taxi. Además del servicio extra urbano hacia Puerto Barrios y la ciudad capital. (Aproximadamente Q60.00 por pasaje equivalente a \$7.40) (SEGEPLAN 2010 a, b y c)

En cuanto a medios de comunicación, la cabecera cuenta con 264 líneas de teléfono domiciliar, 6 teléfonos comunitarios y 17 tarjeteros, la cobertura de telefonía celular y servicios de internet.

e. Seguridad ciudadana

Institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de la sub estación No. 24-22 de la Policía Nacional Civil que cuenta con 11 elementos, lo que significa que hay 1 elemento policial por cada 2,086 habitantes, comparando esta situación con la cabecera departamental que hay 1 policía por cada 1,489 habitantes, se deduce que existe déficit de elementos policiales a nivel del territorio municipal de Río Hondo para brindarle mejor seguridad a los ciudadanos. Además se cuenta con una estación de Bomberos Municipales, las cuales son insuficientes para cubrir todo el municipio. Según la PNC, el promedio anual de agresiones por violencia intrafamiliar es de 51, las muertes violentas en su mayoría por arma de fuego ocurren anualmente 12, el número promedio de heridos por diversas causas es de 23 y robos se registran 12 por año. (PNC 2009)

f. Participación ciudadana

En el municipio de Río Hondo existen diferentes tipos de organizaciones y/o escenarios que en teoría deberían favorecer la participación ciudadana en cada uno de sus estratos, género y etnia.

Observando desde la participación ciudadana, las Juntas escolares hasta los COCODE organizados en el 100% de los lugares poblados, evidenciándose la representación y participación de la mujer, la cual se puede apreciar con bastante fuerza en las comunidades con comisión de mesa de la mujer conformada, según información de la Oficina Municipal de la Mujer. Cabe mencionar la participación de 1 organización no gubernamental con fines sociales y ambientales y 1 con carácter socioeconómico.

Respecto a la organización para la autogestión y desastres, es débil, por lo que deben tomarse acciones para fortalecer este tipo de organización y articular a los pobladores para organizar su capacidad de respuesta ante la posibilidad de desastres naturales en el área.

g. Conclusiones Dimensión Social

En el contexto educativo, existe buena cobertura en los niveles preprimario y primario pudiéndose evidenciar un avance entre los años 2004 y 2008, en el caso del nivel medio aunque se han demostrado pequeños avances, es necesario tanto ampliar la cobertura como diversificar la educación a través de la apertura de carreras técnicas, para responder a las necesidades e intereses de la población y así minimizar el impacto de la movilidad educativa hacia fuera del municipio dando más oportunidad a las personas de escasos recursos, así también en el nivel superior ya que solamente se cuenta con una universidad y un tipo de carrera. No obstante para mejorar la atención en el municipio, también en promoción, retención educativa y equidad de género, se hace necesario implementar programas educativos innovadores y fortalecerla con la creación de plazas para docentes, mejoramiento y ampliación de infraestructura (construcción de aulas, muros perimetrales) así como la dotación de mobiliario, materiales educativos y equipo tecnológico.

A pesar que Río Hondo se encuentra en el sexto lugar de los municipios con el índice más alto de analfabetismo del departamento, se han sumado esfuerzos ya que del año 2004 a 2009 éste índice ha disminuido notablemente, sin embargo aún existe una población considerable que necesita ser atendida, fortaleciendo las estructuras administrativas y operativas con cobertura en todo el municipio.

En cuanto al sector salud se puede decir que a pesar del escaso recurso humano se han tenido logros satisfactorios en los cuales sin duda ha habido participación de líderes, las comunidades, instituciones y autoridades locales. La disminución de 2.5% del índice de mortalidad infantil y la estabilidad de la mortalidad materna en 0% del año 2008 a 2009 es un avance marcado pero que no garantiza que será una constante a lo largo del tiempo, por lo contrario es el momento en el cual deben optimizarse los esfuerzos a través de una atención oportuna, de calidad y calidez, así como de la contratación de personal médico, horarios permanentes de atención, el equipamiento y dotación de material e insumos y el mejoramiento de la infraestructura de todas las unidades de salud y de la construcción de nuevos puestos en puntos estratégicos.

En el marco de la seguridad alimentaria el municipio cuenta con la tasa de desnutrición crónica más baja del departamento, lo que está relacionado con los porcentajes más bajos de pobreza general y extrema, debido a que el área se ve beneficiada por el sector agrícola y el sector turismo y las familias tienen mayores oportunidades de empleo.

Sin embargo, es necesaria la implementación de programas sostenibles que respeten la diversidad cultural así como programas nutricionales y de mejoramiento de vivienda, para garantizar la sostenibilidad de la seguridad alimentaria del municipio especialmente en los casos del pequeño porcentaje de la población afectada y los que están en riesgo a INSAN. Contribuyendo al logro de la meta en cuanto a la cobertura total y servicio de calidad con la ampliación del 7.91% de viviendas que no cuentan con servicio de agua domiciliar, el 10.49% del servicio de energía eléctrica y el 2.8% de servicio sanitario con la ampliación del sistema de alcantarillado en donde geográficamente sea viable y donde no, la implementación de sistemas como por ejemplo la construcción de letrinas y reducir así la contaminación ambiental vertiendo las aguas servidas a flor de tierra, el adecuado manejo de los desechos sólidos disminuyendo los botaderos clandestinos y la mala condición del basureros municipales, a través de la ampliación del servicio de recolección de basura, la construcción de plantas de tratamiento de desechos líquidos y sólidos y la implementación de programas de concientización a toda la población sobre el tema.

6.3.2 Dimensión ambiental

En el municipio, se marcan 5 zonas de vida, las cuales se encuentran clasificadas como: monte espinoso subtropical y bosque seco tropical (valle del Motagua), bosque húmedo subtropical templado, bosque muy húmedo subtropical frío y bosque pluvial montano bajo subtropical (sierra de las minas).

Clima

El clima es cálido en el sector del valle y templado entre la región montañosa, la temperatura promedio anual es de 27.2⁰c, con una mínima de 20.5⁰c y una máxima de 33.9⁰c; sin embargo, en tiempos de antaño su clima variaba entre los 18 y 22⁰c; la precipitación pluvial anual está entre 500 y 650 mm, la humedad relativa entre 60 y 72% y la evapotranspiración potencial entre los 600 a 800 mm anuales, mayor que la precipitación lo que explica el déficit de agua.

Topografía: la topografía del municipio es variada, en su mayoría las pendientes son mayores del 55% que corresponde a la parte alta boscosa (sierra de las minas), en la parte media y baja las pendientes son del 26% al 12%, que es donde se ubican los centros poblados en su mayoría de topografía plana.

a. Recursos naturales

Suelo: Los suelos de la Sierra de la Minas son los segundos más antiguos de Centro América, están compuestos principalmente de rocas paleozoicas. Estos suelos van de arcillo-limosas a limosas, de una profundidad entre 25 y 50 cm. Según Defensores de la naturaleza la alta susceptibilidad a la erosión de estos suelos y las pendientes que son entre 40% y 80%, los categoriza como suelos de alta a muy alta la tendencia a la erosión, sin embargo en la actualidad el municipio no cuenta con un estudio de vulnerabilidad. Según el mapa de uso de la tierra, el 16.67% de la superficie de Río Hondo es utilizado en la agricultura, el 45.75% es ocupado por arbustos y matorrales, el 35.77% es bosque natural y el 0.63% lo constituyen los lugares poblados.

Bosque: según el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del municipio al 2003 es de 15,956.24 has, de las cuales, el 10.53% es latifoliado y 9.25% es de coníferas, dicha área boscosa pertenece a la Sierra de las Minas, colindante con los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal y El Progreso. Entre las especies forestales predominantes se encuentran encino, roble, pino de ocote, blanco y triste, entre otras.

**Cuadro No. 7 Cobertura forestal
Río Hondo, Zacapa**

Tipo de bosque	Departamento	Municipio
Coníferas (ha)	11,395.84	4,697.72
Latifoliadas (ha)	35,462.33	7,130.85
Mixto (ha)	13,048.69	4,127.67
Total (ha)	59,906.86	15,956.24

Fuente: MAGA 2003.

Según la Monografía de Río Hondo y opinión de las personas en el Taller Participativo, hace varios años, contaba con la mayor parte de su extensión cubierta de bosques y maderas finas; bosques que durante años han sido talados para la venta de sus maderas y/o para la habilitación de nuevas áreas destinadas a cultivo agrícolas; es así, como en el año 2003, la cobertura forestal del municipio bajó a 35.7%; dicha área boscosa representaba el 26.64% del total departamental, ocupando el primer lugar. La acción del hombre sobre el bosque, ha repercutido en la disminución gradual de la cobertura forestal, situación que se hace más crítica en la época de lluvia por las amenazas a desastres naturales y el riesgo a que las fuentes de agua vayan disminuyendo poco a poco a lo largo del tiempo.

La pérdida de bosque, limita el cumplimiento de la meta 9 como país del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; por tal razón, se hace necesario incrementar los esfuerzos tanto de los habitantes como de las autoridades de turno, con el propósito de revertir la pérdida de recursos del medio ambiente. En tal sentido, la organización Defensores de la Naturaleza, tiene a su cargo la protección de La Sierra de Las Minas; asimismo el Instituto Nacional de Bosques (INAB), reporta un acumulado al 2009, de 2,287 Ha ingresadas al Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) para protección de bosques.

Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH): en el municipio de Río Hondo se definen varias fuentes de agua que van desde permanentes hasta efímeras. Entre los principales ríos están: Río Motagua, Pasabien, Hondo, Jones, Santiago y los Achotes; entre las microcuencas se registran: quebrada Ranchitos, El Palmar, Oro, La Pesca, Los Uruguay, El Bebedero y El Zancudo. También se cuenta con nacimientos, manantiales y pozos de agua, ubicados en su mayoría en la zona de bosque natural. El agotamiento de acuíferos y el desecamiento de ríos, se calificó en el taller participativo como amenaza de alto riesgo. (SEGEPLAN 2010c)

Fauna: la diversidad de especies animales existentes en el municipio es amplia, entre las que se puede mencionar desde iguanas, mazacuatas, alcón, águila, hasta el Ave Nacional “El Quetzal” y especies como pumas, jaguar, tigrillo, venado, oso hormiguero, entre otras.

b. Gestión de riesgo (GR)

Amenazas

En el taller participativo sobre gestión de riesgos, los participantes priorizaron 10 amenazas de mayor recurrencia en el municipio, las cuales se muestran en el cuadro 8.

**Cuadro No. 8 Priorización de Amenazas
Río Hondo, Zacapa**

Amenazas Prioritarias	Priorización	Lugares afectados	Causas de la Amenaza
Crecida de ríos e inundaciones	5	Casco urbano, Panaluya, Tecolote y El Senegal, San Rosalía Mármol, Pasabien, Santa Cruz, Ojo de Agua, Lo de Mejía, Jones, El Petón.	Invierno copioso/fuertes lluvias
Temporales	5	Todo el municipio	Invierno copioso en época de invierno
Sequías	5	Todo el municipio	Tala inmoderada e incendios forestales
Incendios Forestales	5	Todo el municipio	El hombre, la ganaderías y agricultura
Deforestación	5	Todo el municipio	El hombre, la ganaderías y agricultura
Desecamiento de ríos	5	Todo el municipio	Deforestación, incendios forestales
Contaminación por desechos sólidos	5	Todo el municipio	Empresas e irresponsabilidad del hombre
Contaminación por desechos líquidos	5	Todo el municipio	Falta de tratamiento, industria y ganadería
Epidemias	5	Todo el municipio	Malas condiciones higiénicas y ambientales y plagas de animales
Derrumbes	5	Casco urbano, El Palmo, El Senegal, Chan Chan, Panaluya, El Chorro, Jones, microregión II	Fuertes lluvias, explotación minera y la deforestación

Fuente: SEGEPLAN 2010c

Es importante hacer un análisis descriptivo a las diez amenazas priorizadas que se presentan en el cuadro 8, para comprender la forma en que inciden en el territorio, resumiendo de esta forma, la percepción de los participantes el taller participativo sobre gestión de riesgos.

Las microregiones I, II y III son vulnerables a vientos fuertes; sujeta a erosiones y otros riesgos, entre los factores están los producidos por las poblaciones humanas como los incendios forestales, la tala ilícita, avance de la frontera agrícola y por la parte natural la presencia de lluvias intensas y de larga duración, que al no tener cobertura forestal, provocan derrumbes, deslizamientos, entre otros.

Las microregiones III y IV son las más vulnerables a los deslizamientos, situación directamente influenciada por las altas pendientes y la falta de cobertura forestal; dichos deslizamientos se presentan en la microregión IV y afectan directamente a los centros poblados de microregión III.

Cada año se tienen derrumbes de consideración en las carreteras de terracería que comunica a las aldeas de Morán y Tabacal, además de los que han ocurrido en aldea Jones, imposibilitando el tránsito vehicular. En la temporada de invierno del año 1,999 ocurrió un alud en el caserío el Senegal que dejó a su paso gran devastación, que incluyó pérdidas materiales imposibilitando el tráfico vehicular de la carretera CA-9.

El 31 de octubre de 1998, se tuvo la presencia del huracán Mitch en el Nor Oriente del País, siendo Río Hondo uno de los municipios más afectados, con inundaciones, deslaves, incomunicación, destrucción de proyectos de agua y pérdidas humanas. Recientemente, el 30 de mayo de 2010, la tormenta tropical Agatha, provocó la crecida del Río Motagua, cuyas inundaciones causaron serios daños a viviendas, a terrenos de cultivo e infraestructura de riego.

La amenaza de sequía que se dimensiona en el municipio es alta; por lo que demanda la implementación de acciones, programas, proyectos alternativos para garantizar la vida humana que en su mayoría depende de la producción agrícola, así como el manejo de las fuentes de recarga hídrica, áreas protegidas, los nacimientos de agua; la más significativa ocurrió en el año 2009, registrándose grandes pérdidas de cosechas, especialmente de granos básicos.

Es importante hacer notar que, cada año se tiene la presencia de sismos en la zona, debido a que la falla del Motagua atraviesa todo el municipio de Río Hondo. El último terremoto que más afectó a todo el país fue en el año 1,976, en el cual también afectó grandemente al municipio.

Vulnerabilidades: Al realizar el análisis de vulnerabilidades en el taller de gestión de riesgos, los participantes identificaron algunos aspectos en que el municipio se encuentra débil ante la ocurrencia de un desastre; pudiéndose definir que no hay capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta. (SEGEPLAN 2010c)

c. Saneamiento ambiental

El servicio de alcantarillado público se provee a un 18% en la microrregión I (cabecera municipal), 5 y 13% en las microregiones II y III, sin embargo, ninguno de estos sistemas posee planta de tratamiento de aguas servidas, la mayoría de las comunidades cuentan con fosas sépticas y letrinas las cuales regularmente vierten a flor de tierra y son conducidas al exterior de estos lugares poblados, contaminando directamente ríos y otros cuerpos de agua.

El municipio cuenta con servicio de recolección de basura prestando el servicio a solamente el 21% de la población, lo cual ha mejorado significativamente, ya que en el Instituto Nacional de Estadística (INE) reporta 10% de hogares con este servicio; actualmente se presta en lugares poblados de las microregiones I, II y III, dicha basura es depositada en un basurero municipal a cielo abierto sin normas sanitarias, que, al igual que los basureros clandestinos existentes, generan otro foco de contaminación ambiental, dañando el paisaje del municipio.

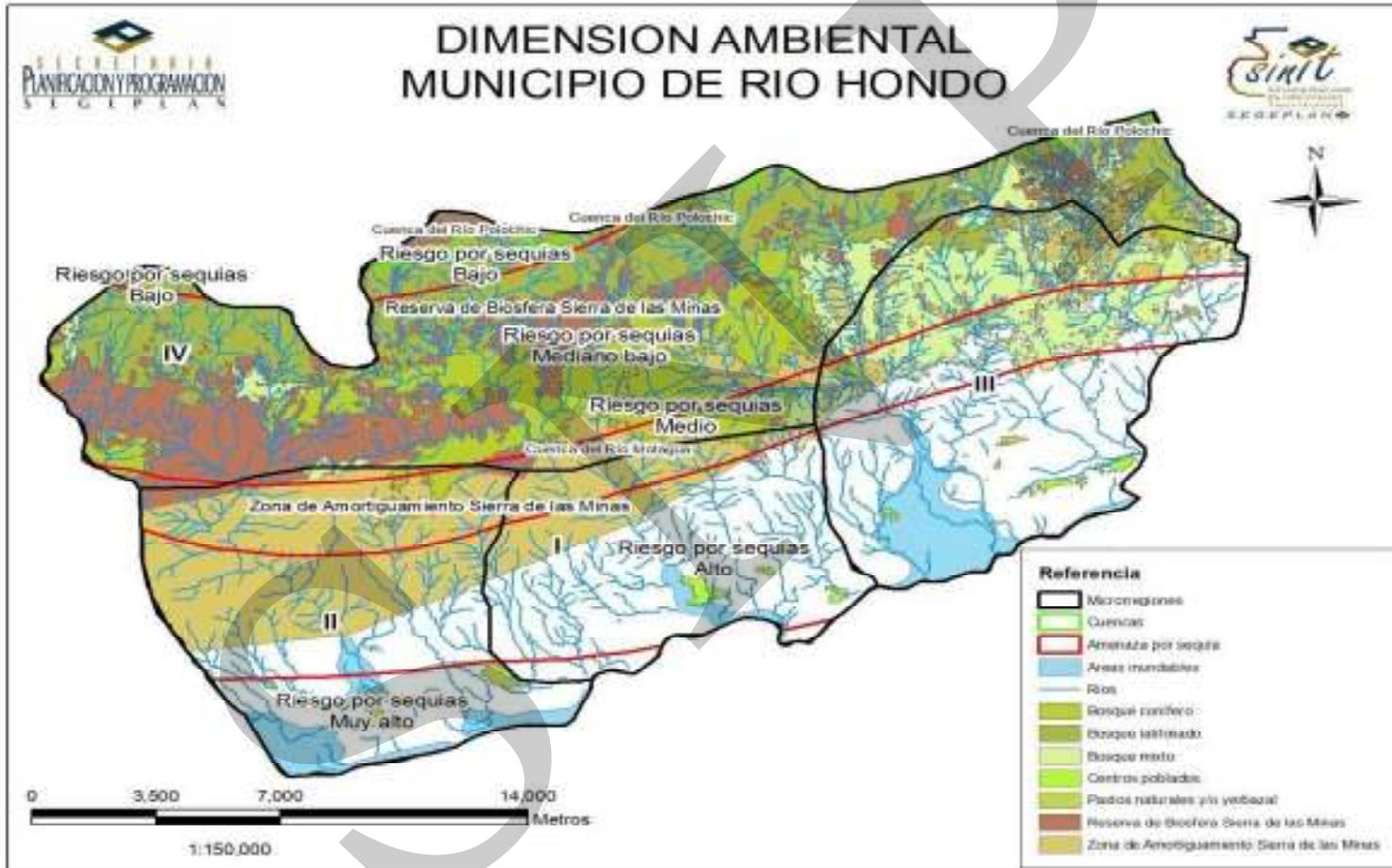
d. Conclusión dimensión ambiental

Río Hondo se caracteriza por ser uno de los municipios que parte de su territorio pertenece a la Sierra de las Minas, tiene una topografía definidamente combinada, una de relieve ondulado a inclinado, con vocación forestal y dos la parte plana que constituye parte del valle del Motagua donde su vocación es agrícola.

La cobertura forestal del municipio ha sufrido un decrecimiento, debido a que las tierras se utilizan para actividades agrícolas (maíz y frijol); permitiendo una significativa degradación de los suelos y causando una de las principales amenazas que son los incendios forestales, así como la deforestación por la venta masiva de maderas y ocote; en la parte baja el avance de la frontera agrícola disminuye cada vez la cobertura vegetal correspondiente a arbustos y matorrales como parte del bosque seco. En los talleres participativos, se determinó que la deforestación y la carencia de estructuras de conservación de suelos, son algunas de las actividades de mayor causa de desastres naturales que los hace vulnerables a la crecida de ríos por la erosión y escorrentía superficial, además de no conocer sobre gestión de riesgos ni contar con un plan de emergencia.

Otra de las problemáticas ambientales latentes es la contaminación de los ríos, debido al mal manejo de los desechos sólidos donde solamente el 21% de viviendas cuentan con este, depositando en un basurero municipal sin algún tipo de tratamiento y los basureros clandestinos que además afectan al paisaje, y los desechos líquidos en los lugares donde no se cuenta con sistema de alcantarillado ni fosas sépticas, producidos principalmente en el área rural.

Mapa No. 3 Dimensión Ambiental, Río Hondo, Zacapa 2010



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa del municipio según proyección del censo INE 2002 para el año 2010 es 14,923 de los cuales se registran como ocupados el 33% 4,925, de estos el 88% son hombres y 12% mujeres.

El sector agropecuario absorbe el 36% de la población ocupada, especialmente en el cultivo de granos básicos. Sin embargo el sector secundario absorbe el 19% de la población ocupada, en actividades según su importancia en el área de industria, construcción, electricidad, gas, agua, minas y canteras, en el interior del territorio. El 44% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, transporte y comunicaciones, servicios sociales y personales, entre otros.

La migración de la población especialmente de los habitantes de la parte alta del municipio (área Rural) debido a la escasez de fuentes de trabajo es en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, particularmente hacia aldea Monte Grande donde se contrata la mano de obra para el cultivo del melón; la población regresa a sus comunidades posterior a la fecha de cosecha en los meses de Noviembre y Diciembre. Mientras, que la migración permanente se da en población joven especialmente hacia los Estados Unidos de Norte América, que según información proporcionada por la DMP la migración total es de un 3.6% de la población, la cual es común en los meses de Diciembre, Febrero y Marzo, especialmente por habitantes del área urbana, de los cuales son muy pocos los que regresan.

b. Desarrollo productivo¹²

La actividad agrícola es una de las principales fuentes de ingresos para la población, es por ello que la mayoría de recursos de capital privado que se posee es esencialmente para activar el proceso de producción agrícola.

Los principales productos del municipio son: cultivo de maíz, frijol, tabaco, tomate, melón, sandía, chile pimiento, que se destinan para abastecer los mercados nacionales y extranjeros así como para el consumo de la población.

Del área total de municipio el 16.66% es dedicada a la agricultura (7,433.58 Mz), el cultivo de granos básicos (maíz y frijol) abarca el 9.6 % con aproximadamente 4,298 Mz; el cultivo de maíz y frijol es uno de los productos más cultivados en la zona, ya que constituyen la base alimenticia, el maíz abarca el 3.17 % (236 Mz) de la tierra cultivable con producciones de 1,232 qq y con un rendimiento promedio de 31.01 qq y el frijol el 0.175 % (13 Mz) del área destinada a la agricultura, con producciones de 133 qq y rendimientos de 10.55 qq.

¹² La información del desarrollo productivo del municipio fue tomada del Diagnóstico Agro Socioeconómico del departamento de Zacapa, elaborado por la UOR de MAGA.

Cabe mencionar también, como han venido decayendo los rendimientos productivos del maíz y frijol; según datos proporcionados por los propios agricultores, este decreció en el año 1994 donde se obtuvo una producción de 26,398 qq a diferencia de 30,391qq en el año 1988 promediando 29,300 qq. Los suelos destinados para este cultivo son por lo general de menor calidad y existen diferentes procedimientos de cultivo, que van desde la utilización de instrumentos rudimentarios de trabajo y mano de obra familiar, hasta tecnología intermedia donde se emplea mano de obra semi-calificada con el uso instrumentos de trabajo poco sofisticados, así también la falta de uso de buenas prácticas agrícolas para conservar los suelos, por lo que sus rendimientos son bajos destinándose actualmente la mayor parte de esta producción al autoconsumo. En el caso de la comercialización, únicamente se destinan para la venta, aquellos excedentes de producción que no pueden almacenarse durante mucho tiempo, por carecer de instalaciones adecuadas para su conservación.

Otros de los cultivos que presentan ser una buena alternativa para los agricultores en la generación de ingresos y que generalmente se destinan para el consumo familiar y en algunos casos para su comercialización, son las hortalizas, el chile pimiento con producciones de 682 qq en 4 ha cultivadas en el municipio, mostrando rendimientos de 170.56 qq/ha y el tomate con producciones de 10,000 qq en 16 ha cultivadas con rendimientos de 625.13 qq/ha; pero tienen la desventaja que son sensibles a la incidencia de las plagas y enfermedades, a daños por condiciones atmosféricas y no existe control en las épocas de siembra, lo que hace que el precio sufra constantes variaciones en el año y que exija fuertes inversiones en insumos lo cual provoca alteraciones en el mercado y rentabilidad con su precio.

En el caso del tabaco, melón y sandía, son cultivos cuyo destino es la exportación hacia los mercados de Estados Unidos y Europa; estos cultivos tienen gran importancia en la región oriental, principalmente porque es un área que satisface las exigencias de suelos y clima adecuados para su desarrollo. El tabaco especialmente se destina a suelos arcillosos o franco arenoso ubicado en la región del Valle, donde hay disponibilidad del recurso hídrico para su riego y las condiciones topográficas facilitan las labores de mecanización para obtener una buena producción, en el caso del cultivo del melón y la sandía, han venido cobrando importancia en la región ya que ha sido una de las principales fuente de empleo, la sandía en particular ha obligado al productor a cambiar las variedades tradicionales, o sea la sandía grande por otras de menor tamaño, que reúna los requisitos del mercado tanto nacional como internacional.

En la producción pecuaria, la crianza de ganado vacuno es una de las principales actividades del departamento y del municipio, donde se comercializa el ganado criollo y razas mejoradas que se prefieren por ser más resistentes a enfermedades y a los efectos de la sequía, también hay una parte pequeña de la población que cuenta con razas especializadas para la producción de leche, refiriéndose a fincas privadas de familias que por tradición desde muchos años atrás se dedican a la actividad. Para su alimentación se utiliza principalmente el pasto que crece de forma natural en las llanuras, pasto cultivado, desechos de cosechas principalmente de maíz, y melaza.

Otra de las actividades comerciales sobresalientes en el municipio es la elaboración de subproductos lácteos, común en las microregiones I, II, III y famosa a nivel regional, con potencial prometedor para desarrollar un mercadeo a nivel nacional.

Otra de las alternativas en la producción pecuaria, es la producción de cerdos y aves de corral y traspatio, que la mayoría se basa en la producción a nivel familiar y se destina por lo general para el autoconsumo o ventas esporádicas; existen algunos comerciantes que se dedican a la compra y venta de cerdos para su crianza y/o destace para la venta de carne en el municipio y otros vecinos, también existen algunas granjas tecnificadas, que son privadas pero una importante fuente de empleo. El cultivo de tilapia es otro de los potenciales encontrados en el municipio, ya que se cuenta con disponibilidad del recurso hídrico para su explotación.

Recientemente, la tormenta Agatha el 30 de mayo de 2010, provocó la crecida del Río Motagua, cuyas inundaciones causaron serios daños a la agricultura, principal fuente de empleo del municipio; siendo afectadas 18 familias, de las comunidades La Arenera, La Ceibita, Lo de Mejía, Casas de Pinto, Barrio Los Marín y La Pepezca. Las pérdidas totales fueron 117 ha de cultivos, entre ellos: Pastos (1ha), Maíz (15ha), Papaya (85ha); Sandía (15 ha) y Loroco (1 ha). (CONRED 2010)

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico
Río Hondo, Zacapa**

Unidad	Descripción
Extensión	Extensión Territorial: 458.09 Km ² Topografía: formada por grandes extensiones de planicies, en todo el valle del Río Motagua, así también se muestran pendientes de moderadas a escarpadas hacia la Sierra de Las Minas. Cuerpos de agua: 6 ríos y 7 quebradas; con una gradual disminución de su caudal en los últimos años.
Población	17,765 habitantes para el 2009. 0.13 % crecimiento de la población, del 2002 al 2009 27 % urbano y 73 % rural Indígena 0.5 % y No indígena 99.5 % Densidad poblacional 39 habitantes por km ² (2010) Desempleo: 34 % Índice de Desarrollo Humano: 0.6991 PEA 49 % hombres y 51 % mujeres, Pobreza 28,50 % y Pobreza extrema 2.60 % (2002)
Producción	Producción: 16.66 % agrícola (Maíz, frijol, café menor escala, algunas hortalizas, frutales, pastos de corte), Arbustos y matorrales 45.75 %, 35.77 % cobertura forestal, 0.6334 % Centros Poblados. - cultivos anuales: 4,298.93 Has - Bosque: 15,956.24 Has. - Arbustos y matorrales: 20,408.81 hectáreas - Centros poblados: 282.53 Has.

Fuente: SEGEPLAN 2010

**Matriz No. 2 Motores Económicos
Río Hondo, Zacapa**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo Actual, Dinámico, Emergente, Potencial	Mercados Local, departamental, nacional, internacional
Agroindustria (P)	Melón y Sandía	Generación de empleo Comercialización local de producción de rechazo	Agricultura extensiva Mercado, vías de acceso, valor agregado	Microregión III	Actual	Internacional y local
Agricultura (P)	Tabaco	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, valor agregado Materia prima Capacitación y asistencia técnica y crediticia, Invernadero, sistema de riego.	Microregión I, II, III y IV	Actual	Local, Nacional e internacional
Acuicultura (P)	Tilapia	Generación de empleo	Mercado y vías de acceso Asistencia técnica y crediticia	Microregión II, III, IV	Actual	Local y departamental
Turismo (T)	Áreas de recreación	Generación de empleo	Mejoramiento infraestructura, acceso a créditos	Microregión I y II	Actual	Local, departamento, nacional
Industria (S)	Mano de obra calificada y no calificada	Generación de empleo	Ampliar mercado (Licorera, Coca Cola, PAINSA, FERTILIZA, Aserraderos)	Microregión I, II y III	Actual	Local, departamental, nacional e internacional.
Industria láctea artesanal (T)	Sub productos lácteos	Generación de empleo	Mejoramiento infraestructura, acceso a créditos	Microregión I, II y III	Actual	Local, departamental, nacional
Minería (S)	Mano de obra calificada y no calificada	Generación de empleo	Vías de acceso, Mercado	San Lorenzo	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Comercio (T)		Generación de empleo Comercialización local de producción	Mejoramiento infraestructura de mercado, acceso a créditos y asistencia técnica	Microregión II, III, IV	Actual y potencial	Local

Fuente: SEGEPLAN 2010

Potencial Económico Productivo: la industria es otra actividad importante en el municipio, específicamente en la microrregión II, donde se localizan varias empresas destacando la Licorera Nacional S.A., Coca-Cola, PAINSA, DIMON S.A., FERTILIZA, ASERRADEROS, GILEX, LA NOBLEZA S.A., DISAGRO, ALCOSA.

El aporte de estas empresas al municipio es el empleo de un sector de la población, empleando el 25 % de la mano de obra existente en el municipio. Así mismo, en las microregiones I, II y III existen aproximadamente ocho empresas para el expendio de combustibles.

Además, en la microregión II, existe una empresa que se especializa en la explotación de mármol blanco, el punto de extracción se ubica en la comunidad San Lorenzo y geográficamente abarca parte de la zona de la Sierra de las Minas. La empresa responsable es GUATEMARMOL, quien cuenta con usufructo otorgado por el Ministerio de Energía y Minas, para aprovechar el subsuelo.

c. Mercado y condiciones del entorno

Las aldeas Santa Cruz, El Rosario y la cabecera municipal además de ser sedes de las microregiones, son los lugares donde se concentran las principales actividades económicas relacionadas a servicios turísticos y de hotelería como el comercio de los productos agrícolas y plantas ornamentales, favoreciendo también las vías de acceso, la ubicación de los comercios sobre la carretera CA-9, los mercados permanentes, industria, agroindustria y servicios.

Según información recabada en el Taller de Mapeo Participativo, los días de mercado son los martes, jueves y sábado, pero en la cabecera municipal el mercado de productos de la canasta básica, frutas, hortalizas y otros, es permanente ya que se cuenta con la infraestructura de un mercado municipal. Sin embargo, el flujo de personas hacia los mercados de municipios vecinos como la cabecera departamental es constante. (SEGEPLAN 2010 a y b)

d. Servicios

Los servicios financieros presentes en el municipio están bajo el servicio de dos agencias bancaria el BANRURAL y el REFORMADOR, además de una cooperativa de ahorro y crédito –COOTECU R.L.–, en la cabecera municipal; dado el potencial existente en el municipio de entes financieros y junto con el potencial agrícola de la región es importante que se tome en cuenta que este sector sea fortalecido para dar auge al desarrollo económico municipal.

Potencial turístico: Dentro de los potenciales turísticos del municipio se concentran además una serie de comercios, tanto a pequeña como a gran escala, de los que se pueden mencionar la venta de frutas, las famosas empanadas de diversos tipos, el servicio de cafeterías, comedores y restaurantes; que a la vez generan una valorable oportunidad de empleo, por lo que sería una propuesta de impacto el fortalecer este sector de las MIPYME.

El municipio de Río Hondo se identifica por el potencial ecoturístico característico, ya que cuenta con una zona hotelera y turicentros de prestigio, considerándose en la perspectiva

del futuro desarrollo turístico y económico de la región y tiene como parte de su territorio un área perteneciente a la Sierra de Las Minas, que se considera como el patrimonio natural más valorado del municipio; así como un atractivo ecoturístico importante tanto del municipio como de la región, debido a su gran biodiversidad, por lo que es necesario implementar estrategias para su explotación y protección.

Dentro del servicio hotelero, turicentros y balnearios se encuentran: Hotel Longarone, Santa Cruz, Pasabién, El Atlántico, La Laguna, El Chaparrito, Las Hamacas, Monte de Los Olivos, Las Mesas, La Planta, El Ranchón, El Tecolote, La Poza del Triángulo y entre los reconocidos a nivel nacional e internacional está el Hotel y Parque Acuático Valle Dorado. Es de importancia mencionar que algunos de ellos están en condiciones que requieren una inversión para cumplir con condiciones mínimas para poder atender al turismo nacional que visita el área.

e. Conclusión dimensión económica

La PEA está representada mayormente en el sector de servicios (44 %) y el sector agrícola (36 %), las dos principales actividades y motores económicos para los ingresos de las familias, así como de las remesas que reciben de familiares en Estados Unidos.

En este contexto, es importante resaltar que por las potencialidades y la ubicación estratégica para el intercambio comercial en el nororiente del país, contando con una diversa inversión industrial y dentro del sector turismo con una de las redes hoteleras más importante de la región, además de uno de los centros turísticos más importantes y atractivos del país y de la región centroamericana, potencial del municipio en cuanto a oportunidades de empleo de mano de obra calificada y no calificada.

En este circuito económico, destaca un sector de la población dedicada al comercio informal, ubicado a lo largo del trayecto en puntos estratégicos los que complementan el servicio a los beneficiarios de este sector. Estos negocios movilizan un capital por día y hacen uso de él para las disposiciones comerciales y sus gastos familiares el cual varía según su capacidad de compra y venta. Sin embargo, no existe un apoyo que fortalezca esta cadena comercial, siendo necesario brindar tanto la asesoría técnica como crediticia así como la capacidad organizativa y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

El sector agrícola es otra de las actividades económicas y principales fuentes de ingresos para la población, a través de la generación de empleo por las agroindustrias exportadoras así como de las producciones obtenidas por los pequeños y medianos productores; sin embargo, por causa de factores climáticos, la inadecuada aplicación de prácticas agrícolas, las inversiones en el control de plagas y enfermedades y la falta de recursos financieros alteran los precios de mercado y la rentabilidad, así como el descenso de los rendimientos productivos.

Lo que puede contrarrestarse mediante el acceso al crédito agrícola, a tasas de interés blando, acceso de insumos agrícolas a bajo costo, empleo de buenas prácticas agrícolas

como sistemas agroforestales (SAF) que conserven a la vez el medio ambiente y que contribuyan al desarrollo productivo y ambiental del municipio, por lo que para aprovechar el potencial de la región, sería necesario un tipo de asesoría y asistencia técnica al porcentaje de la población dedicada a esta actividad.

No está de más la ejecución de proyectos productivos, el impulso y promoción de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), la diversificación productiva y el fortalecimiento de los motores económicos del municipio para promover el desarrollo económico.

SNRP

6.3.4 Dimensión político-institucional

a. Administración local e instituciones

Las instituciones públicas con presencia en el municipio de Río Hondo son: La Municipalidad, Ministerio de Educación (Supervisión Educativa), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (Subestación de la Policía Nacional Civil), coordinación Municipal de CONALFA, Bomberos Municipales, Tribunal Supremo Electoral, Organismo Judicial (Juzgado de Paz) y RENAP, Instituto Nacional de Electrificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Además existe oficina de El Correo y Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA). Cabe mencionar la participación de la ONG Defensores de la Naturaleza, con fines sociales y ambientales.

En el Municipio se cuenta con la presencia de la Universidad Rural de Guatemala, para que los egresados del ciclo diversificado puedan continuar sus estudios del nivel superior, pero por no ofrecer diversificación de carreras algunos estudiantes interesados en seguirse preparando académicamente se ven obligados a desplazarse a otros municipios como Teculután, Zacapa, Chiquimula e inclusive la Ciudad Capital. Es importante mencionar también, que en el municipio se cuenta con una Biblioteca Municipal, que está al servicio de toda la población. (SEGEPLAN 2010b)

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello se apoya en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), quienes consideran necesaria la conformación del COMUDE, ya que dicho espacio de participación podría fortalecer, aun más los procesos democráticos, que se practican desde la toma de decisiones en reuniones de Corporación Municipal.

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Río Hondo cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Juzgado de Asuntos Municipales y la distintas unidades de trabajo como: Secretaría, Tesorería, entre otras; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio,

como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras.

Asimismo, según la percepción de la población en el Taller de Mapeo Participativo, se carece de sistemas de regulación municipal, ya que no se cuenta con un Reglamento de Construcción, ni un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente. (SEGEPLAN 2010a)

En gestión municipal, con miras al seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el concejo municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana. Hay voluntad para la conformación del COMUDE, para participar en la solución de la problemática del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

El nivel de organización comunitaria es alto, ya que la Cabecera Municipal, sus 3 colonias, 27 aldeas, 17 caseríos, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) organizados y funcionando, las 2 comunidades que carecen de este tipo de organización son centros poblados de poca concentración poblacional, sin embargo están representados por algún miembro en el COCODE de la aldea. Esta, se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 COCODE, se podrán conformar los COCODE de segundo nivel; por lo que en el municipio de Río Hondo, se hace necesaria la estructura de este nivel de organización porque son 42 los COCODE ya existentes.

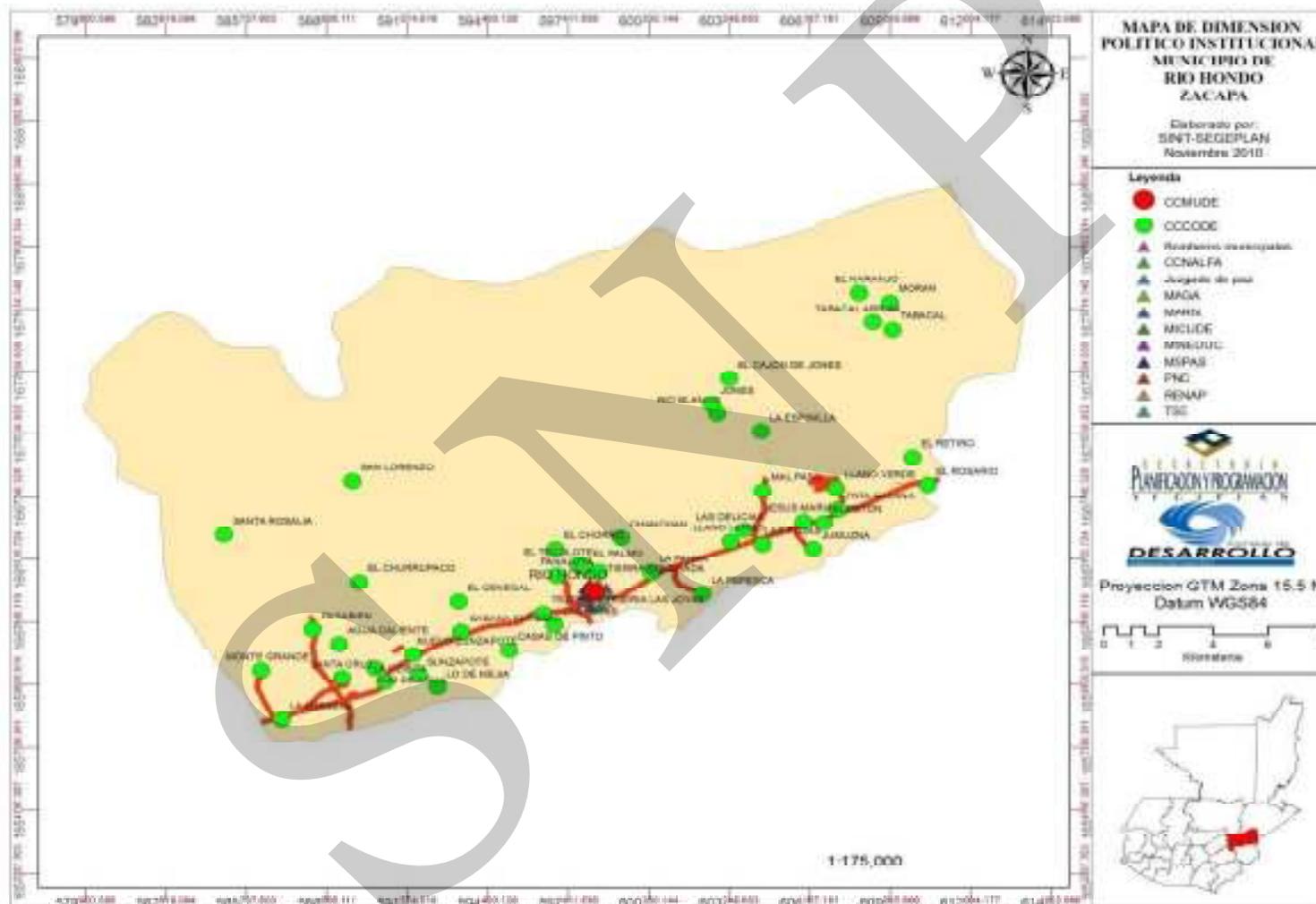
d. Conclusión dimensión político institucional

En este contexto es importante resaltar que el municipio tiene presencia de instituciones estatales, municipales, así como la organización de Juntas Escolares, COCODE en todas las comunidades, dentro de las cuales existe buena relación y comunicación, lo que se perciben como un buena oportunidad para promover el desarrollo de Río Hondo, aunque falta la creación y funcionamiento de los COCODE de segundo nivel, que fortalecerían la participación ciudadana en la toma de decisiones. Es importante mencionar que algunas instituciones estatales no tienen edificio propio para su funcionamiento, por lo que se hace necesario considerar la infraestructura para las mismas.

Se considera necesaria la implementación y puesta en marcha de un sistema de regulación municipal que norme el ordenamiento territorial para que se disminuya la construcción de viviendas en áreas vulnerables y de alto riesgo.

La implementación de programas como: Gratuidad de la educación, Bolsas de estudio, Becas de educación especial y la Subvención a institutos por cooperativa, han manifestado resultados positivos ya que se ha incrementado la matrícula escolar, así como la asistencia de niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educativos, también las madres de familia hacen uso de los servicios de salud, para llevar el control y cuidado de sus hijos.

Mapa No. 5 Dimensión Político Institucional, Río Hondo, Zacapa 2010



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

El Municipio de Río Hondo del departamento de Zacapa, se localiza a 142 kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 458.09 km², con una altura de 184 metros sobre el nivel del mar en su cabecera departamental y una densidad poblacional de 39 habitantes por kilómetro cuadrado, el 99.5 % de la población es ladina, el 27% reside en el área urbana y el resto en el área rural. Según la población por rango de edades, se refleja una alta proporción infantil lo que demandaría al municipio una mejor y mayor cobertura en la atención de educación a los niños, así mismo se tiene una gran mayoría identificada como población económicamente activa, lo que manifiesta un potencial para el desarrollo municipal.

La cobertura en el sector salud que actualmente tiene el municipio es aceptable, en cada una de las microrregiones existe una unidad de servicio. Es evidente que a pesar de la participación comunitaria, líderes y autoridades locales dentro del componente salud, existe la necesidad de contratar personal y mejorar la calidad de atención, a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento necesario para brindar un mejor servicio y lograr el 100% de cobertura.

El sector educativo ha tenido avances, actualmente se tiene cobertura en los niveles preprimario y primario, no así en el nivel medio, lo que se debe en gran parte a la falta de acceso especialmente en el área rural, siendo una limitante para que muchos pueda continuar sus estudios. Para mejorar cobertura, atención, promoción, retención educativa y mantener la equidad de género es necesario fortalecer los tres niveles, con material y equipo (tecnología), ampliación de infraestructura, haciendo énfasis en la necesidad de establecer centros educativos de carreras técnicas que respondan a las necesidades e intereses del municipio.

La cobertura forestal de la parte alta del municipio ha sufrido un decrecimiento, debido a que las tierras se utilizan para actividades agrícolas (maíz y frijol); permitiendo una significativa degradación de los suelos y causando una de las principales amenazas que son los incendios forestales, así como la deforestación por la venta masiva de maderas y ocote; en la parte baja el avance de la frontera agrícola disminuye cada vez la cobertura vegetal correspondiente a arbustos y matorrales como parte del bosque seco.

En el municipio existen dos potenciales económicos, el sector de turismo y el de agroindustria, los cuales son dos fuentes grandes de empleo. Constituyéndose en las principales fuentes generadoras de ingresos económicos para la población, además de las remesas que reciben de familiares en Estados Unidos. También, existe la mano de obra calificada y no calificada en el sector agrícola, comercio y servicios.

Otra de las fuentes de ingreso en menor escala pero que en la mayoría solo consta la base alimenticia del hogar, es la producción de granos básicos (maíz y frijol), en la que también se ha venido experimentando un descenso en el rendimiento productivo año con año, lo que ha sido resultado en gran parte del mal manejo de los recursos naturales; por lo que sería

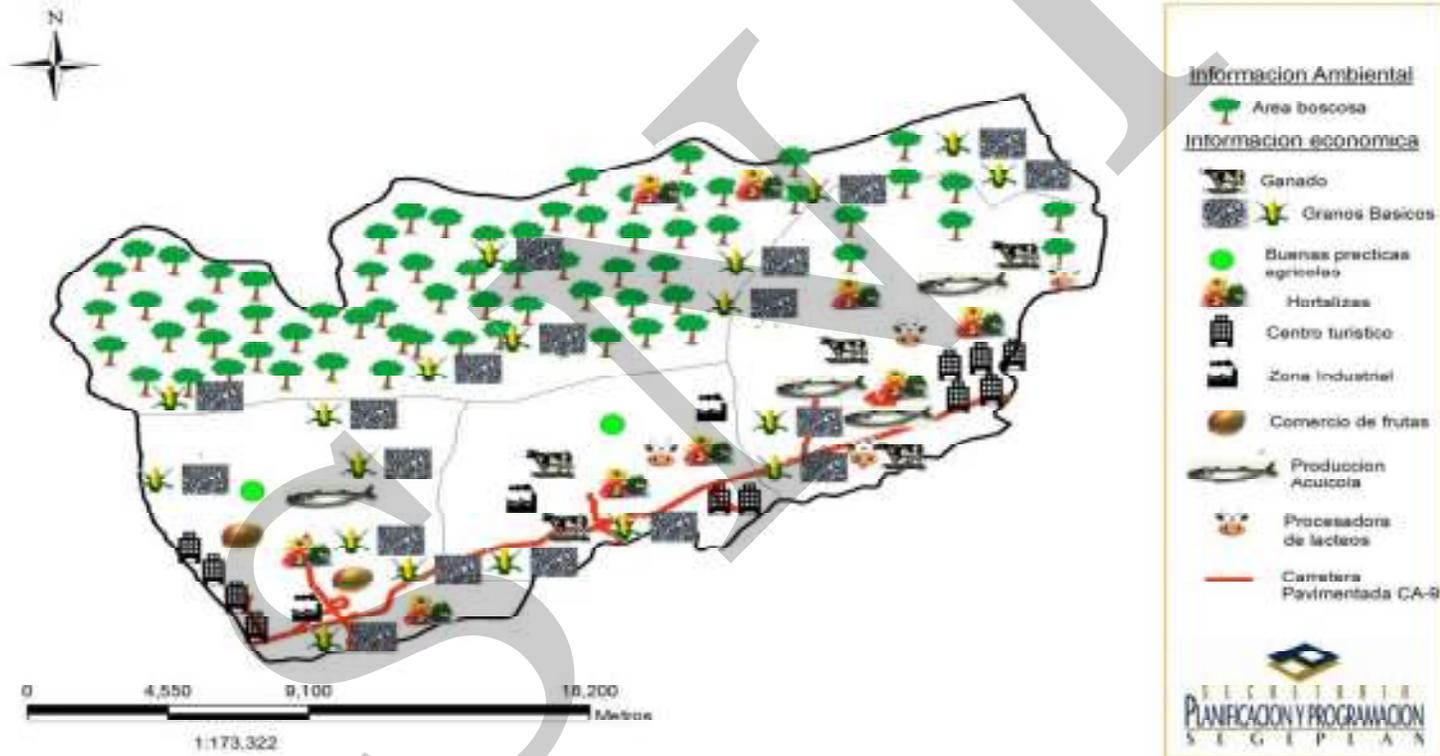
necesario implementar a nivel de municipio sistemas de manejo que incrementen o mantengan las producciones y que a la vez protejan el ambiente.

La presencia institucional y la organización social son una oportunidad para promover el desarrollo, existiendo buena relación y comunicación entre ambos, fortaleciendo el sistema de consejos de desarrollo. Además se considera necesario la implementación de un sistema de regulación municipal que norme el ordenamiento territorial para que disminuya la construcción de vivienda en áreas vulnerables y de alto riesgo. La coordinación y atención integral de parte de los actores presentes en el municipio podría permitir ampliar el cien por ciento la cobertura, cubriendo las necesidades de la población de Rio Hondo.

SNDR

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual, Río Hondo, Zacapa 2010

MDTA Municipio de Río Hondo, Zacapa
Esquema Geográfico.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

La actualización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2019, de Río Hondo, Zacapa; fue llevada a cabo mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Río Hondo, con una visión de largo plazo en un horizonte de 9 años (2011-2019), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Lograr la enseñanza primaria universal

Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Reducir la mortalidad infantil

Mejorar la salud materna

Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

7.1 Visión

Con este contexto, en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formuló la *Visión y Misión* de municipio, la cual orienta el desarrollo de Río Hondo hacia un norte deseado.

VISION: Un municipio inmerso en el desarrollo equitativo social, económico, cultural, con recursos naturales manejados adecuadamente y con capacidad de generación de servicios ambientales, que garantizan mejores condiciones de vida para poblaciones actuales y nuevas generaciones, con un sistema de gobierno democrático y con buena gobernabilidad.

MISION: Un municipio que promueve y facilita la gestión territorial, mediante la efectiva coordinación interinstitucional pública privada, con la activa participación de la población en la gestión del desarrollo local, que vela por la protección y conservación de sus recursos naturales.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que Río Hondo, sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional. Para lograr la visión y los objetivos estratégicos planteados, es necesaria la interacción de todos los sectores, considerando comprender las acciones proyectadas hacia el desarrollo integral sostenible.

En la dimensión Social, se pretende ampliar y mejorar la atención en salud, a través del incremento de personal de salud, así como implementar en las microrregiones I y II, centros de Salud tipo B. El acceso a la educación en los diferentes niveles: centro educativos con mejores instalaciones, ampliación de la cobertura. La educación para adultos en todas las comunidades permitirá reducir los índices de analfabetismo. Los niveles de educación básica y diversificada serán posibles para los habitantes de las tres microrregiones; se proyecta la creación de centros de nivel diversificado para carreras en peritos en desarrollo ambiental sostenible, así como carreras técnicas. A nivel universitario se ha considerado la existencia de una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la cual se demandan las carreras especializadas en temas ambientales, recursos naturales y turismo.

Las artes y el deporte vuelven a ser prioridad entre las actividades sociales de la población, contando con la infraestructura básica para la práctica en todo el territorio municipal. Con este eje se propone un municipio ordenado territorialmente, por microrregión el cual ha facilitado la generación de políticas de uso del suelo, relacionado a las mismas políticas de recaudación tributaria, es decir tiene muchos fines, que han permitido al municipio mantenerse en la dinámica del desarrollo integral sostenible equitativo. En todo el territorio se muestra un buen nivel de infraestructura básica, todas las comunidades de las microrregiones I, II y III cuentan con sistema de alcantarillado, letrinas y fosas sépticas donde no es viable, calles pavimentadas y alumbrado público, todos los caminos rurales de acceso a las comunidades están asfaltados. Además, existen subestaciones de policía en las microrregiones y prestan servicio de buena calidad.

Con las propuestas contenidas en la dimensión Económica se pretende aprovechar los potenciales existentes en todo el municipio de manera adecuada, para lograr la inmersión en el desarrollo económico del municipio en cada una de las microrregiones, en la microrregión I, se tiene la implementación estratégica de desarrollo ambiental y turístico.

Para la microrregión II y III por tener similares potencialidades, se ha programado establecer centros de capacitación productiva en las sedes de las microrregiones, así como

la implementación de parques ecológicos de recreación, que además de proteger y conservar los recursos naturales, sean generadores de empleo, a través del ecoturismo. Por su parte, las mujeres artesanas, contarán con el apoyo técnico financiero para potenciar sus habilidades productivas y empresariales. Y por último, se promoverá y apoyará la organización de micro, pequeñas y medianas empresas

A través de la organización mancomunada por microregiones se podrá contar con un proyecto municipal que promoverá la venta de los créditos de carbono, por el bosque de la sierra de las minas, como una alternativa de desarrollo económico ambiental..

Junto con la municipalidad como ente rector del municipio, en el sector Ambiental se cuenta con las condiciones institucionales para la coordinación e implementación de programas y proyectos estratégicos que permiten el contar y manejar adecuadamente los recursos naturales, así como velar por prevenir los grados de vulnerabilidad, que se tiene por las condiciones geológicas y topográficas del municipio. Se tienen planes de manejo integrado, para la protección y conservación de las subcuencas y microcuencas constituidas como elementos vitales para la sobrevivencia humana y la biodiversidad ecológica. Así mismo se han implementado proyectos de reforestación y programas de educación ambiental, para las cuatro microrregiones; contando con el servicio técnico de la Oficina Forestal Municipal, quien mantiene la coordinación y ejecución de tales con entidades de gobierno, organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional. También se cuenta con una mancomunidad de microrregiones interesadas en proteger y conservar la Biosfera Maya de la Sierra de las Minas. Adicionalmente la población manifiesta un alto nivel de respeto y armonía con los recursos naturales.

La dimensión Institucional, refleja la organización de la sociedad civil funcionando bajo el marco legal de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Descentralización y Código Municipal; se ha incrementado la participación de la población en la autogestión y empoderamiento para el desarrollo comunitario y municipal. La administración municipal cuenta con niveles óptimos de gestión y la Oficina Forestal Municipal coordina interinstitucionalmente la ejecución de proyectos de reforestación, lo que ha aumentado la cobertura vegetal en todo el municipio. El Juzgado de asuntos Municipales y la Policía Municipal trabajan en función del ordenamiento territorial y público en base al plan de desarrollo municipal. La Oficina de la Mujer, dirige grupos organizados de mujeres y asesora la gestión e inserción de los grupos de mujeres en los distintos ámbitos del desarrollo. Además, se cuenta con una oficina de INGUAT, quien deberá facilitar y mantener la inserción en la red turística a nivel nacional e internacional.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF, Río Hondo, Zacapa

MDTF Municipio de Rio Hondo, Zacapa
Esquema Geográfico.



7.2.1 Proyección demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Río Hondo, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,019.

Con base en el censo poblacional INE 2002, se realizó el cálculo de proyección¹³ de la población para el 2010 como año base y el 2019 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Río Hondo al 2010 es de 17,765 y se estima que para el 2019 ésta será de 20,680 habitantes (ver cuadro 9), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 1.5; donde un 48.40% serán hombres y 51.60% mujeres; en general, la población de Río Hondo para el año 2019 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

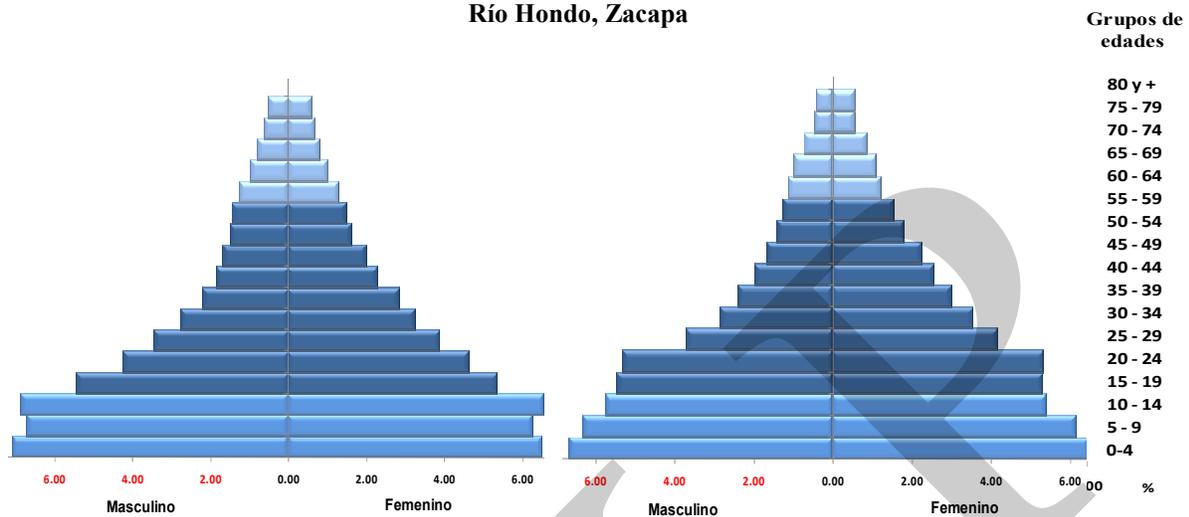
Cuadro No. 9 Población por grupo de edades años 2010 y 2019
Río Hondo, Zacapa

Grupo de edades	2010			2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	2,407	1,258	1,149	2,713	1,376	1,337
5-9	2,298	1,188	1,110	2,573	1,305	1,268
10-14	2,378	1,219	1,159	2,306	1,190	1,117
15-19	1,913	964	949	2,219	1,127	1,092
20-24	1,570	751	819	2,192	1,097	1,095
25-29	1,296	611	685	1,626	770	856
30-34	1,064	492	572	1,315	586	729
35-39	894	392	502	1,108	491	618
40-44	733	328	405	937	410	527
45-49	648	297	351	804	341	463
50-54	551	268	283	665	291	373
55-59	518	258	260	578	261	317
60-64	447	221	226	480	229	252
65-69	346	172	174	425	203	222
70-74	282	141	141	324	150	174
75-79	228	110	118	209	96	113
80+	192	90	102	205	88	117
Total	17,765	8,760	9,005	20,680	10,009	10,670

Fuente: Spectrum, proyección población 2019, en base a censo INE 2010.

¹³ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

Gráfico No. 6 Pirámide poblacional 2010 - 2019
Río Hondo, Zacapa



Fuente: Spectrum, proyección población 2025, en base a censo INE 2010.

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

Resumen de escenarios

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En la matriz 3, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2019, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes de Río Hondo.

Cuadro No. 10 Indicadores 2010-2019
Río Hondo, Zacapa

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2019
POBLACIÓN	Población Total	17,765	20,680
	Densidad Poblacional (habitantes / km ²)	39	82
ECONÓMICA	Pobreza general	28.50%	23%
	Pobreza extrema	2.60%	2.00%
	PEA Total	13,539	12,261
	Tasa de desocupación (INE 2002)	58%	10%
	Disparidad laboral entre mujeres y hombres según la PEA	43%	30%
	Rendimiento de maíz (qq/mz)	30	60
	Rendimiento de frijol (qq/mz)	4.45	10
	Km de carreteras asfaltadas	50	80
	Comunidades rurales con servicio de internet	90%	100%
	SOCIAL	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	2.90%
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años		0	0
Tasa de mortalidad materna		0	0
Relación habitantes por médico		17,764	5,000
Relación habitantes por enfermera		1,964	1,000
No. de unidades de servicio de salud		5	8
Desnutrición crónica (SESAN 2008)		15.4%	5%
Tasa neta de cobertura preprimario (2008)		56.28%	100%
Tasa neta de cobertura primario (2008)		88.29%	100%
Tasa neta de cobertura básico (2008)		37.88%	90%
Tasa neta de cobertura diversificado (2008)		10.78%	80%
Disparidad de género primaria (2008) (más mujeres que hombres)		0.86%	0%
Disparidad de género básico (2008) (más mujeres que hombres)		3.04%	0%
Disparidad de género diversificado (2008) (más mujeres que hombres)		1.65%	0%
No. de docentes en todos los niveles		182	323
Establecimientos de nivel primario y medio con laboratorio de cómputo		5%	50%
Tasa de analfabetismo		12.42%	1%
Total de viviendas (Proyección INE 2009)		5,221	7,512
Total de familias (2002)		3,553	7,512
Viviendas con servicio de drenaje		45%	70%
Viviendas con servicio de letrinas		89%	100%
Viviendas con servicio de energía eléctrica		89.6%	95%
Viviendas con servicio de agua domiciliar.		92%	100%
Viviendas con servicio de agua potable		0%	30%
Viviendas de block y bajareque		90%	95%
Viviendas con piso de torta de cemento		55.3%	75%
Salones de usos múltiples		10	15
AMBIENTE	Cobertura forestal en Ha. (2003)	4,468	10,000
	Tratamiento de aguas servidas	20%	75%
	Tratamiento de desechos sólidos	0%	25%

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2019
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	42	42
	Número de COCODES de segundo nivel funcionando	1	10
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	40%	65%
	Porcentaje de mujeres participando en el COMUDE	30%	50%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Plan de Ordenamiento Territorial	0	1

Fuente: Taller participativo, COMUDE. (2010).

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Río Hondo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

La Problemática más sentida de la población es la siguiente:

- 1. Deterioro y pérdida de los recursos naturales:** la disponibilidad del recurso hídrico se ha ido reduciendo debido a la contaminación y que además de ser utilizadas para riego de cultivos abastece a la población, en el recurso forestal la deforestación y las actividades ilícitas están contribuyendo a su reducción, además del ataque de incendios forestales frecuentes. La falta de aplicación de leyes forestales inciden a que estos problemas sean cada vez más frecuentes y las instancias municipales aun no han fortalecido sus capacidades para reducir la incidencia y los riesgos a este tipo de desastres. El recurso suelo ha sido uno de los mas afectados y que ha ocasionado considerables pérdidas económicas en el municipio, ya que no existe el empleo de buenas prácticas agrícolas, que han contaminado y deteriorado la estructura. En respuesta a esta problemática son comunes la erosión hídrica y el deslizamiento por lluvias, generando zonas vulnerables a derrumbes.
- 2. Falta de organización a la mujer:** Si bien en el municipio existen diversas fuentes de empleo, las oportunidades son levemente menores para las mujeres; aunado a ello, el limitado acceso al crédito y la falta de fortalecimiento a la organización y el desarrollo de capacidades y la falta de promoción de mercados locales son dos limitantes para que promover el desarrollo con igualdad de oportunidades.

- 3. Mala calidad del servicio educativo y de salud:** Si bien hay cobertura en todas las microrregiones, no es la suficiente ni son óptimas las condiciones para atender al 100% de la población, ya que año con año la población va en aumento y los recursos disponibles son los mismos o mucho menos que la demanda; el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento con material y equipo especializado facilitaría elevar el nivel de atención a la población y la calidad del servicio, otro de los problemas educativos es el índice de analfabetismo que se espera que con el apoyo de CONALFA se logre disminuir el porcentaje especialmente en las mujeres siendo las que cuentan con el grado más alto.

Las Potencialidades identificadas en el municipio se citan a continuación:

- 1. Disponibilidad de recursos naturales:** Una de las fortalezas del municipio es que cuenta con una riqueza natural única en el territorio. La Sierra de las Minas es una reserva declarada área protegida, la cual cuenta con especies de flora y fauna, considerado como el principal y mayor banco mundial tanto de semillas de coníferas tropicales así como de 885 especies variadas de fauna, además de ser una reserva de fuentes hídricas que desembocan en la parte alta de las subcuencas, estas abastecen a la población de las microrregiones I, II y III y la cuenca del Río Motagua, que es utilizado principalmente para la agricultura. Debido a la gran extensión montañosa la mayoría del suelo es de vocación forestal, siendo una oportunidad para promover el negocio de servicios ambientales como por ejemplo: la venta de oxígeno y carbono, así como de la implementación de programas de manejo y conservación de los recursos naturales.
- 2. Entorno económico:** Algo distintivo de este municipio es que su ubicación geográfica es estratégica para el intercambio comercial; ya que está conectada en su acceso a la carretera CA-9 que además, se dirige a los lugares turísticos más visitados del país. La presencia de empresas dedicadas a cultivos de exportación y producción industrial, así como de las actividades de recreación y turismo, son las principales fuentes de trabajo. Aunado a esto las condiciones edafoclimáticas hacen propicio el territorio para desarrollar la producción agrícola siempre con un manejo adecuado de los recursos. Además, de contar con la existencia de la oferta de mano de obra calificada, la asistencia crediticia de servicios financieros y la explotación minera catalogada como una base al desarrollo socioeconómico del área donde se ubica.
- 3. Presencia institucional y participación ciudadana:** La presencia de instituciones gubernamentales y entidades internacionales, han fortalecido la coordinación entre ambas y la sociedad. Algunos de los esfuerzos unificados han sido la construcción de instrumentos orientadores para el desarrollo del municipio. Además, la organización territorial administrativa y comunitaria ha facilitado el planteamiento de las propuestas de municipio. Otro aspecto importante a considerar como una fortaleza es el porcentaje de la población en edad joven. En cada comunidad está organizado el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), sin embargo se considera necesario el fortalecimiento al sistema de consejos de desarrollo en las capacidades de gestión y ejecución de proyectos.

- 4. Cobertura en servicios sociales y actividades culturales:** En cuanto al acceso de los servicios de salud y educación en el municipio se cuenta con cobertura en todas las microrregiones, existen todos los niveles educativos incluyendo el nivel superior con la presencia de la Universidad Rural, como sede a nivel regional. Otro de las facetas con potencial en el municipio es el impulso de actividades culturales a través de la escuela de música, donde se ha iniciado la formación de músicos de todas las edades, apoyando especialmente a jóvenes de escasos recursos.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido cuatro Ejes de Desarrollo, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, los cuales se describen a continuación:

Eje de desarrollo 1: Servicios públicos de calidad:

Servicio de salud. En el municipio de Río Hondo, según proyecciones la población infantil de 0 a 4 años para el 2019, será de 2,713 y la población de mujeres en edad fértil, de 10 a 54 años, de 13,172; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad. La población mayor de 60 años, será de 1,643, es un grupo que hasta el momento no ha sido atendido adecuadamente; sin embargo, se propone crear en el futuro un programa especial, para atender las enfermedades degenerativas y nutricionales, para brindarles la atención que se merecen, además de haber identificado, detenido y comenzado a reducir, para el 2019, la propagación del VIH y sida.

Con esta nueva estructura de gestión en salud, podrá alcanzarse la extensión de cobertura necesaria para atender debidamente a toda la población del municipio; no obstante, deberán fortalecerse los servicios con medicamentos, equipo, infraestructura y el respectivo personal, los que al momento son deficitarios.

Servicio de educación

Para el año 2019 el panorama en el contexto educativo del municipio de Río Hondo, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de 4 a 6 años, será de 1,587, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de 7 a 12 años que recibirá educación primaria será de 2,919; en el nivel medio, la población de 13 a 15 años, para el ciclo básico, será de 1,344; mientras que el grupo de edad de 16 a 18 años para el ciclo diversificado, será de 1,322. Esta población escolar (4 a 18 años), crecerá de 6,718 en el 2010 a 7,172 en el 2019; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente.

El equipamiento que deberán tener los establecimientos educativos será: laboratorio de cómputo, artes industriales, educación para el hogar y para el nivel primario cocinas debidamente equipadas y que cumplan con los estándares de higiene.

Tomando como base la proporción de 20 alumnos por docente, en el nivel preprimario se necesitarán 80 maestras; en el nivel primario, 25 alumnos por docente, por lo que serán necesarios los servicios de 117 maestros. En el nivel medio se requiere de especialización por cátedra, por lo que, considerando, una proporción de 9 docentes, 3 administrativos, 1 de servicio y tomando como proporción 35 alumnos por aula en cada instituto de educación básica (INEB) e igual número para el ciclo diversificado, se espera contar con 126 docentes y 56 personas entre administrativos y operativos, para el 2019; por lo que el total de maestros requeridos en el 2019 para todos los niveles será de 323. Así como con 47 aulas para atender todos los niveles educativos, las cuales deben llenar las condiciones pedagógicas necesarias, tales como: iluminación, ventilación, espacio suficiente para la movilidad de los alumnos y 14 establecimientos educativos distribuidos de forma estratégica en todo el territorio, asumiendo que tanto básicos como diversificados, funcionarán en el mismo edificio, con el propósito de optimizar la infraestructura.

En los servicios básicos domiciliarios se considerando un promedio de 4 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 5,170 familias e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente.

Metas: Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada. Considerando los 1,617 nuevos hogares que se formarán, se espera que en el 2019 cada familia tenga su propia vivienda, en un horizonte de 9 años; se propone además, que las viviendas sean dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, sin piso de tierra, con techo adecuado. De acuerdo al número de viviendas y las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los servicios básicos que serán requeridos en Río Hondo, son los siguientes: energía eléctrica 1,855, agua intradomiciliar 1,900, saneamiento básico 2,020.

Seguridad Alimentaria y nutricional: Este componente está orientado a las familias que viven en pobreza general y extrema, con el propósito de disminuir los índices de desnutrición crónica y aguda; está ligado a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, especialmente en el pilar de disponibilidad de alimentos complementarios a maíz y frijol, tales como establecimiento de huertos de hortalizas y granjas avícolas.

Eje de desarrollo 2: Desarrollo ambiental sostenible.

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2019, habrá 5,170 hogares que demandarán el servicio de agua potable dentro del municipio y ríos libres de contaminación.

En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas y basura; por lo que, de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliar y para riego de cultivos agrícolas en el año 2019. Razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por lo que se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros.

Eje de desarrollo 3: Fortalecimiento al desarrollo económico local

Se espera que para el año 2019, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2019, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 11,924 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio; analizar cuántos de estos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario (actividades agrícolas y pecuarias), industria (manufactura, construcción, electricidad, etc.) y servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.), entre otros.

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones; para que el transporte sea más fluido, por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo.

Limitantes y recomendaciones para el desarrollo productivo:

La tenencia de la tierra, es un factor limitante para las personas que viven en extrema pobreza, por lo que se les deberá proporcionar asistencia técnica especial, así como los recursos necesarios para optimizar el recurso suelo, a fin de obtener el mayor provecho posible en sus pequeñas posesiones.

En relación a los cultivos de maíz y frijol de subsistencia, que se cultivan en del municipio, se deberá buscar la tecnificación, para mejorar la producción y el incremento de los ingresos económicos, lo cual constituye un gran reto, esta acción podría realizarse mediante el acceso al crédito agrícola, a tasas de interés blando, acceso de insumos agrícolas a bajo costo, empleo de buenas prácticas agrícolas como sistemas agroforestales (SAF) que conserven a la vez el medio ambiente, entre otras.

Eje de desarrollo 4: Funcionalidad institucional y organizativa.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Río Hondo, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODE, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en la instancia articuladora que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas organizaciones, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, responder en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, entre ellas: Secretaría, Tesorería, Gerencia, IUSI, Catastro, OMM y otras que consideren necesarias. Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, plan de recaudación municipal, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de ordenamiento territorial y políticas públicas municipales, entre otras. Un aspecto importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2019; para lo cual, un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal; puntualmente, habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los COCODES según el número de comunidades del municipio, debiendo tomar en cuenta para ello la nueva distribución territorial, que ahora divide al municipio en 4 microrregiones; de las cuales, podrían salir los representantes que participen en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), junto a las y los representantes institucionales y de organizaciones del municipio.

Deberá apoyarse fuertemente el sistema de gestión de riesgo municipal, tanto a la propia Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), como a las Coordinadoras Locales (COLRED); para quienes, se hace necesario implementar un programa integral de fortalecimiento que contemple su efectiva estructuración, capacitación, equipamiento y el respectivo monitoreo de gestión, a efecto de ir generando una cultura de prevención y mitigación en la población, que les permita estar preparados ante cualquier evento.

Otro aspecto importante en el tema institucional, constituye el fortalecimiento de las instancias de servicio público a nivel municipal, de esa cuenta, se hace necesario realizar la construcción de infraestructura propia para el Centro de Atención Permanente (CAP), Registro Nacional de las Personas (RENAP), Registro de la Propiedad, Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Comité Nacional de Alfabetización, Supervisión educativa, entre otras; a efecto de disponerles de condiciones adecuadas para la prestación de los servicios.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad, Río Hondo, Zacapa 2010
Río Hondo, Zacapa 2010

Objetivo estratégico 1.1: Promover la gestión y ejecución de acciones estratégicas en el municipio, descentralizando el desarrollo social integral en cada microrregión, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Promover programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Se ha disminuido el 15.4% de desnutrición crónica que había en el 2008 a 5% en el 2019.	Seguridad alimentaria y nutricional	Contratación de técnicos para realizar los Diagnósticos y controles nutricionales de niños menores de 5 años	Microrregión I, II y III
			Gestión de programas de seguridad alimentaria y nutricional	Microrregión I, II y III
			Construcción de un centro de recuperación nutricional	Cabecera municipal

Objetivo estratégico 1.1: Promover la gestión y ejecución de acciones estratégicas en el municipio, descentralizando el desarrollo social integral en cada microrregión, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con equidad.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION	
1.1.2 Ampliar el servicio de salud básico para que la población reciba atención adecuada y de buena calidad	Reducir a 1 la mortalidad infantil menor de 1 al 2019, a comparación de 2.90% que había en el 2010.	Servicio y calidad en salud	Contratación de personal para centro y puestos de salud	Todo el municipio	
	Reducir la relación de habitantes por médico de 17,764 que había en el 2010 a 5000 en el 2019.		Implementar programas de salud reproductiva	Cabecera municipal	
	Reducir la relación de habitantes por enfermera de 1,964 que había en el 2010 a 1000 en el 2019.		Gestión para elevar el nivel de centro de salud tipo B a tipo A, así como construcción y equipamiento. (CAP)	Cabecera municipal	
	Las 6 unidades de salud del municipio tiene la infraestructura ideal para ofrecer un mejor servicio y atención		Las 6 unidades de salud del municipio tiene la infraestructura ideal para ofrecer un mejor servicio y atención	Equipamiento centro y puestos de salud	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Rosario, Las Pozas, Casas de Pinto
				Ampliación del puesto de salud para convertirlo en centro de salud, tipo B	Santa Cruz, El Rosario
				Mejoramiento y equipamiento para puestos de salud	Todo el municipio
	Las 6 unidades de salud cuentan con materiales, insumos y equipo tecnológico.		Las 6 unidades de salud cuentan con materiales, insumos y equipo tecnológico.	Construcción y equipamiento puestos de salud	Las Pozas, Casas de Pinto
		Salud pública preventiva		Creación de farmacias estatales	Todas las comunidades
Cada año se realizan 4 talleres de fortalecimiento en conocimientos de salud.	Salud pública preventiva		Gestión para transformar centro de convergencia a puesto de salud	Nuevo Sunzapote	

Objetivo estratégico 1.1: Promover la gestión y ejecución de acciones estratégicas en el municipio, descentralizando el desarrollo social integral en cada microrregión, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con equidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.3 Ampliar el servicio educativo en el municipio para alcanzar cobertura de los niveles básicos, diversificado y universitario	Alcanzar el 100, 90 y 80% de cobertura en los niveles educativos en el 2025 a diferencia del 56.28%, 88.29%, 37.88% y 10.78% que habían en el 2009.	Infraestructura educativa	Canchas poli-deportivas para escuelas de educación primaria y básica	Todas las microrregiones
			Construcción escuela preprimaria	San Lorenzo, Santa Rosalía, Naranjo, Zunsapote
			Construcción escuela de educación primaria	San Lorenzo, Naranjo, Santa Rosalía Mármol
			Construcción edificio de diversificado	Santa Cruz, El Palmo
			Construcción de edificios escolares de Telesecundaria	Jones, Las Pozas
			Construcción de 15 laboratorios de cómputo en centros educativos	Todo el municipio
			Construcción edificio Instituto Diversificado por Cooperativa	Cabecera municipal
			Mejoramiento centros educativos de todos los niveles	Cabecera municipal
El 100% de los establecimientos educativos cuentan con infraestructura adecuada	Ampliación de escuelas: incluye construcción de aulas y reconstrucciones	Equipamiento al sector educativo	Equipamiento de establecimientos de todos los niveles educativos	Jesús María, El Petón, Jumuzna, Malpaso, Las Delicias y Llano Largo, Las Delicias.
			Equipamiento de establecimientos educativos	Microrregión I, II y III
	El 50% de establecimientos educativos cuentan con laboratorio de cómputo para el 2019			

Objetivo estratégico 1.1: Promover la gestión y ejecución de acciones estratégicas en el municipio, descentralizando el desarrollo social integral en cada microrregión, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con equidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Equipamiento y contratación de personal profesional para centros operativos de CONALFA	Microrregión I, II y III
			Dotación de equipo para laboratorios de cómputo en centros educativos	Todo el municipio
		Cobertura educativa con tecnología	Construcción instituto tecnológico	Cabecera municipal
			Establecimiento nivel diversificado para la carrera de peritos en desarrollo ambiental sostenible	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Rosario, La Pepezca y Jones.
			Establecimiento educación básica con orientación en manejo sostenible de recursos naturales	El Rosario, Santa Cruz
	El 100% de los centros educativos cuentan con un docente especializado en computación, música, artes industriales, educación para el hogar, etc.	Educación integral	Construcción e implementación de biblioteca con laboratorio de computación	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Rosario.
			Gestión de sede universitaria USAC, con énfasis en carreras ambientalistas y desarrollo socioeconómico y especialidades en turismo	Santa Cruz/Cabecera municipal
			Implementación de 141 plazas para todos los niveles educativos	Todo el municipio

Objetivo estratégico 1.1: Promover la gestión y ejecución de acciones estratégicas en el municipio, descentralizando el desarrollo social integral en cada microrregión, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Contratación de docentes especializados en materias específicas en todos los niveles (Computación, música, educación física, artes industriales, hogar, otros idiomas, religión)	Todo el municipio
			Programas de becas para educación básica, diversificado y universitario	Todo el municipio
			Creación de nivel básico jornada vespertina y por madurez	Cabecera municipal
			Creación de Diversificado plan fin de semana	Cabecera municipal
			Centros rotativos de CONALFA	Todo el municipio
			Creación y construcción de Escuela Departamental de formación musical	Cabecera municipal
1.1.4 Ampliar los servicios básicos en las comunidades	El 100% de los hogares cuentan con vivienda digna	Infraestructura de servicios básicos	Mejoramiento de viviendas	Todo el municipio
			Ampliación de la cobertura de la red de agua entubada	Microrregión I, II y III
			Ampliación redes y líneas eléctricas de distribución (varias comunidades)	Todo el municipio
			Adquisición de terreno para cementerio	Santa Cruz, Monte Grande
	El 100% de la población cuenta con acceso a servicios básicos.	Reconstrucción post Agatha	Reparación sistema de agua potable.	Cabecera Municipal y aldea Santa Cruz

Objetivo estratégico 1.1: Promover la gestión y ejecución de acciones estratégicas en el municipio, descentralizando el desarrollo social integral en cada microrregión, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Construcción de muros y paso aéreo para sostener la red de tuberías en el sistema de agua potable.	Cabecera Municipal, La Palma, La Pepesca
			Construcción de presa de captación, tanque desarenador y de limpieza.	Santa Cruz, Sunzapote
		Proyecto de drenajes y aguas servidas	Ampliación de línea de drenaje	Microrregión I, II y III
			Construcción sistema de alcantarillado sanitario varias comunidades	Todo el municipio
			Construcción letrina varias comunidades	Todo el municipio
			Construcción planta de tratamiento de agua servidas	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Tecolote, El Palmar, El Rosario, La Arenera
1.1.5 Propiciar la divulgación de la riqueza cultural y crear espacios de recreación para niños, jóvenes y adultos del municipio	Se han aumentado el número de salones comunales de 10 que habían en el 2010 a 15 en el 2019 , además de contar con la sede de casa de la cultura, así como de seis centros recreativos ecológicos.	Recreación social	Mejoramiento parques	Todo el municipio
			Mejoramiento canchas de futbol, polideportivas, complejo deportivo.	Todo el municipio
			Construcción canchas de futbol	Ojo de Agua
			Construcción escuela de deportes por etapas	Cabecera municipal

Objetivo estratégico 1.1: Promover la gestión y ejecución de acciones estratégicas en el municipio, descentralizando el desarrollo social integral en cada microrregión, que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con equidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
		Desarrollo cultural	Fundación casa de la cultura	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Rosario, Santa Rosalía, Jones
			Mejoramiento salones comunales	Todo el municipio
			Remodelación parqueo municipal	Cabecera municipal
			Construcción salones comunales	Santa Rosalía, Jones
			Apoyo económico a grupos artísticos	Todo el municipio
1.1.6 Ofrecer un servicio turístico de calidad con enfoque ambiental.	El municipio cuenta con una estrategia del servicio de turismo, a través de la subsele del INGUAT en el municipio.	Desarrollo turístico	Elaboración estrategia ecoturista	Cabecera municipal, Santa Cruz
			Gestión oficina subsele INGUAT	Cabecera municipal
1.1.7 Ayudar integralmente a las familias del municipio, logrando espacios de integración en armonía con la sociedad	100% de la población adulta y niñez que demanda el servicio son atendidos	Atención a necesidades sociales	Programas de atención a personas discapacitadas	Microrregión I, II y III
			Casa hogar para atención de personas de tercera edad	Cabecera municipal
			Atención a personas con capacidades especiales	Cabecera municipal
			Fortalecimiento a guarderías	Cabecera municipal, Santa Cruz
			Construcción y equipamiento de guardería	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Rosario
			Construcción de escuela de artes y oficios	Cabecera municipal

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sostenible, Río Hondo, Zacapa 2010

Objetivo estratégico 2.1: Propiciar la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de los diferentes ecosistemas del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1 Proteger las fuentes de agua y del suelo para su conservación	Se ha reducido al menos un 60% los incendios forestales	Conservación ambiental	Elaboración y ejecución del plan de manejo y combate de incendios forestales	Cabecera municipal, Pasabién, Jones
	Los agricultores emplean al menos cinco prácticas agrícolas		Implementación de buenas prácticas agrícolas	Todo el municipio
2.1.2 Establecer alianzas con instituciones afines a la conservación y protección de las Sierra de las Minas	Tener al menos alianza con 2 instituciones a nivel intra e intermunicipales	Funcionalidad institucional y ambiental	Coordinación interinstitucional para la creación y funcionamiento de brigadas contra incendios y guarda recursos	Río Hondo
			Creación oficina forestal	Cabecera municipal
			Crear mancomunidad de microrregiones, que tiene áreas de la biosfera Sierra de las Minas (Alta Verapaz, Progreso y Zacapa)	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Rosario
2.1.3 Impulsar programas de sensibilización para la conservación ambiental	Los 42 COCODE han sido capacitados en educación ambiental.	Educación ambiental	Programas de educación ambiental	Microrregión I
			Promoción de proyecto incentivos forestales	Microrregión I, II y III
			Implementación plan PINFOR de INAB	Microrregión I
			Crear el tratamiento artesanal del árbol Nim	Todo el municipio

Objetivo estratégico 2.1: Propiciar la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de los diferentes ecosistemas del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Estrategia de intervención para la protección y conservación de recursos naturales.	Todo el municipio
	El municipio cuenta con un centro recreativo ecoturista.	Servicios ambientales y ecoturista	Construcción Parque Ecológico	Panaluya, Monte Verde, Jones
			Proyecto municipal ecoturista	San Lorenzo, Santa Rosalía, Pasabién, Jones y parte de Sierra de las minas de microrregión III
2.1.4 Promover el manejo integrado de subcuencas	Incrementar la cobertura forestal de 4,468 Has. que había en el año 2003 a 10,000 Has. en el 2019.	Protección y conservación de cuencas y subcuencas	Proyecto de reforestación	Parte alta de microrregión I (Subcuencas Río Hondo y Río Colorado), parte alta de microrregión II (subcuencas Aldea Pasabien, Santa Rosalía, San Lorenzo), parte alta de microrregión III (subcuenca Jones)
			Integrar comisión COMURED	Cabecera municipal
			Reforestación para recuperación de nacimientos, quebradas, cuencas, cabeceras de cuencas.	Cabecera municipal, Pasabién, Jones
			Manejo integrado subcuenca	Microrregión II
2.1.5 Promover la gestión de riesgo ambiental que permita la reducción de vulnerabilidades en el contexto municipal	El 100% de áreas vulnerables a deslizamientos, inundaciones, derrumbes y hundimientos, cuentan con estructuras de protección.	Gestión de riesgos	Implementación de sistemas de radios transmisores	Cabecera municipal, San Lorenzo, Santa Cruz, Jones y Naranjo
			Elaboración planes de gestión de riesgo	Microrregión I, Santa Cruz, El Rosario
			Drenar Quebrada Las Carretas	Cabecera Municipal

Objetivo estratégico 2.1: Propiciar la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables en beneficio de los diferentes ecosistemas del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Establecer programas de alertas temprana	Todo el municipio
			Elaboración de un plan de recuperación comunitario y municipal por tipo de riesgo	Áreas afectadas
2.1.6 Establecer medidas concretas para el adecuado manejo y tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	El municipio cuenta con un rastro municipal, al menos 5 basureros municipales, tres áreas recicladoras de desechos sólidos ubicadas estratégicamente, así como dos plantas de tratamiento de aguas servidas.	Saneamiento ambiental	Campaña educativa para el manejo y reutilización de desechos sólidos	Microrregión I, II
			Elaboración plan de manejo recolección de basura	Santa Cruz, El Rosario
			Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos varias comunidades.	Todo el municipio
			Construcción de rastro municipal	Cabecera municipal
			Plan de manejo de desechos sólidos	Microrregión I, Santa Cruz, El Rosario
			Mitigación y reducción de basureros clandestinos	Todo el municipio

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento al desarrollo económico local, Río Hondo, Zacapa 2010

Objetivo estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico que permita el aprovechamiento y encadenamiento productivo sostenible de las potencialidades del municipio de Río Hondo.				
OBEJTIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROEYCTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Promover el desarrollo económico de mujeres y hombres para generar capacidades productivas y empresariales, que mejoren el acceso a empleos y nivel de ingresos de la población	Por lo menos el 80% del sector agropecuario ha fortalecido y diversificado su producción.	Extensión agropecuaria	Apoyo a la producción pecuaria, piscícola y artesanal	Todo el municipio
			Centros técnicos de capacitación productiva	Cabecera municipal, Santa Cruz, El Rosario
			Apoyo económico a la producción agrícola y forestal	Todo el municipio
			Construcción de planta procesadora de mango	Cabecera municipal
3.1.2 Impulsar el desarrollo comercial del municipio para facilitar la articulación de negocios en la búsqueda de mejores ingresos	Disminuir la tasa de desocupación en el municipio de 58% registrada en el 2002 a 10% en el 2019.	Organización comercial	Organización de MIPYMES	Todo el municipio
			Crear empresas municipales	Todo el municipio
			Construcción de mercado de frutas y artesanías	Cabecera municipal, El Peaje, Santa Cruz, El Rosario, Santa Rosalía
			Promover ferias del comercio	Sunzapote, El Rosario, Patagalana, Jumuzna
			Ampliación de centro comercial	Cabecera municipal
		Oportunidades laborales	Generación de empleo en la agroindustria, actividad minera, agroforestal,	Microrregión I, II y III

Objetivo estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico que permita el aprovechamiento y encadenamiento productivo sostenible de las potencialidades del municipio de Rio Hondo.				
OBEJTIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROEYCTOS	UBICACIÓN
			regulando la contratación de mano de obra por parte de empresas que invierten en el municipio	
3.1.3 Aprovechar los lugares con potencial ecoturísticos	El municipio cuenta con dos centros turísticos, que a la vez han sido fuente de empleo.	Desarrollo turístico	Elaboración y ejecución de estrategia de turismo	Todo el municipio
			Construcción de turicentro	Cabecera municipal
3.1.4 Mejorar las vías de acceso al municipio	El 100% de la red vial del municipio recibe mantenimiento adecuado y se ha incrementado de 50 km de asfalto que había en el 2010 a 80 km en el 2019.	Acceso vial	Proyecto señalización vías de acceso	Cabecera municipal
			Construcción parqueo subterráneo (salón municipal)	Cabecera municipal
			Mejoramiento tramo carretero varias comunidades	Todo el municipio
			Mejoramiento de infraestructura vial primaria y secundaria	Santa Cruz, El Rosario, La Pepezca, Pata Galana, El Tecolote, Jones, El Petón, Senegal, Nuevo Sunzapote, Col. Municipal, El Palmar, Casas de Pinto, Las Pozas, La Ceibita, Agua Caliente, santa Rosalía, San Lorenzo, Mal Paso La Arenera, El Senegal, Ojo de Agua
			Construcción paso a desnivel entrada principal	Cabecera municipal, Santa Cruz
		Reconstrucción vial	Mejoramiento de	Morán

Objetivo estratégico 3.1: Impulsar el desarrollo económico que permita el aprovechamiento y encadenamiento productivo sostenible de las potencialidades del municipio de Río Hondo.				
OBEJTIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROEYCTOS	UBICACIÓN
		post Agatha	camino.	

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Funcionalidad organizativa e institucional
Río Hondo, Zacapa 2010**

Objetivo estratégico 4.1: Fomentar la participación activa y fortalecimiento institucional como elementos facilitadores de la gestión territorial del desarrollo en el municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1 Fortalecer las capacidades técnicas, financieras y de planificación de la municipalidad	La municipalidad ha incrementado su recaudación tributaria.	Fortalecimiento municipal	Formulación de política de recaudación tributaria	Microrregión I, II y III
			Fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas y logísticas de DMP	Cabecera municipal
	El municipio cuenta con un edificio de gobierno con representación de oficinas municipales e institucionales, con infraestructura apta y están debidamente equipadas para ofrecer un mejor servicio y atención a la población.		Construcción de centro municipal de gobierno (representación de todas las instituciones)	Cabecera municipal
	Creación de oficina de seguridad alimentaria		Cabecera municipal	
	Creación de policía y juzgado municipal de tránsito		Cabecera municipal, Santa Cruz	
4.1.2 Mejorar la gestión y capacidad de respuesta del municipio.	El 100% de la población conoce el PDM	Fortalecimiento a la organización local	Construcción de oficina sede microrregión	Santa Cruz, El Rosario
			Fortalecimiento a la sociedad civil y organizaciones de mujeres	Todo el municipio

Objetivo estratégico 4.1: Fomentar la participación activa y fortalecimiento institucional como elementos facilitadores de la gestión territorial del desarrollo en el municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Realización de foros para presentar PDM a cooperación internacional y sectores locales	Microrregión I, II y III
			Construcción y equipamiento subestación policial	Santa Cruz, El Rosario
4.1.3 Fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer, para que exista una entidad que coordina y apoye la organización y participación activa de las mujeres en los ámbitos de desarrollo para cada microrregión	Para el 2019 el 100% de lugares poblados tendrán un grupo de mujeres organizadas y con capacidad de gestión y liderazgo.	Desarrollo integral de las mujeres	Creación de sub sedes de Oficina Municipal de la Mujer	El Rosario, Jones, Montegrande
			Apoyo de la organización de mujeres productoras	Santa Cruz, Monte Grande, Pasabién, Microrregión III
			Creación de plazas técnicas de apoyo para la Oficina de la Mujer	Cabecera municipal
			Reanudar convenios con INTECAP para implementar programas municipales de capacitación continua	Todo el municipio
4.1.4 Fortalecer los espacios de participación ciudadana para el apoyo del trabajo municipal.	Los 42 COCODE y el COMUDE cuentan con el 50% de participación de la mujer, ejerciendo funciones según la ley de consejos de desarrollo.	Participación ciudadana	Fortalecimiento a sistema de consejos de desarrollo en todos los niveles.	Todo el municipio
			Reorganización de Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES	Todo el municipio
4.1.5 Seguimiento a ordenamiento territorial del municipio	Se cuenta con un plan de ordenamiento territorial	Ordenamiento municipal	Catastro municipal	Cabecera municipal, Santa Cruz, microrregión III
			Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Salud. 2009. Memoria de Labores 2008 y 2009. Río Hondo, Zacapa.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). 2009. Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009, departamento de Zacapa.
- De la Cruz, S. J. R (1982). Clasificación de zonas de vida de Guatemala basada en el sistema de Holdrige.
- Gall, Francis. Dr. 1999. Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. 3ra. ed. Guatemala.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2008. Diagnóstico Agro-socioeconómico del departamento de Zacapa. Unidades de Operaciones Rurales. República de Guatemala. 98 p.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Caracterización municipal, Río Hondo, Zacapa.
- SEGEPLAN-INE. 2002. Mapas de pobreza en Guatemala.
- SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 30 p.
- SEGEPLAN (2010b). Análisis del Sistema de Lugares Poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 3 p.
- SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 14 p.

- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). 2006. Política nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). 2009. Informe de categorización nutricional del departamento de Zacapa.
- Simons, CHS; Tarano, JM y Pinto, JH. (1959). Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala.
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Estanduela.
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala.
- Policía Nacional Civil. Comisaría 24. 2010. Informe estadístico de criminalidad. Zacapa
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. 2010. Cuadro de situación departamental post Agatha. Zacapa.

IX. ANEXOS

1. COBERTURA DE SERVICIOS POR LUGAR POBLADO
AÑO 2010 MUNICIPIO DE RIO HONDO

	LUGARES POBLADOS	CAT.	MR	SERVICIO DE EDUCACIÓN				Serv. de salud	SERVICIOS BÁSICOS			
				Pre Prima.	Primaria	Básico	Diver.		Agua	Drenaje	Letrina	Eléct.
1	Río Hondo	Cabecera	I	2	1		1	C/S	1	1		1
2	Banvi	Colonia	I						1	1		1
3	Panaluya	Aldea	I	1	1				1			1
4	Tecolote	Aldea	I	1	1	2			1			1
5	El Palmo	Caserío	I						1			1
6	Copinol	Paraje	I						1			1
7	El Chorro	Caserío	I						1			1
8	Las Joyas	Caserío	I						1			1
9	Chan Chan	Aldea	I	1	1				1			1
10	La Palma	Aldea	I		1				1	1		1
11	La Pepezca	Aldea	I	1	1				1			1
12	Senegal	Caserío	I	1	1				1			1
13	Casa de Pinto	Aldea	I	1	1				1			1
14	El Retiro	Caserío	I						1			1
15	Santa Cruz	Aldea	II	1	1	1		P/S	1	1		1
16	La Arenera	Caserío	II	1	1				1			1
17	Agua Caliente	Caserío	II	1	1				1			1
18	Pasabien	Aldea	II	2	1				1			1
19	La Ceibita	Caserío	II	1	1				1			1
20	Ojo de Agua	Aldea	II	1	1	1			1			1
21	Sunzapote	Aldea	II	1	1				1			1
22	Nuevo Sunzapote	Aldea	II	1	1			P/S	1			1
23	Lo de Mejía	Caserío	II						1			1
24	Monte Grande	Aldea	II	1	1	1			1			1
25	Santa Rosalía	Aldea	II	1		1			1			1
26	San Lorenzo	Caserío	II		2				1			1
27	Puente Mármol	Caserío	II	1	2				1			1
28	El Rosario	Aldea	III	2	1	2	1	P/S	1	1		1
29	Pata Galana	Aldea	III	2	1				1			1
30	El Petón	Aldea	III	2	1				1			1
31	Jesús María	Aldea	III	1	1				1			1
32	Jumuzna	Aldea	III	1	1				1			1
33	Llano Verde	Aldea	III	2	2	3	3		1			1
34	Mal Paso	Aldea	III	1	1				1			1
35	La Espinilla	Aldea	III	1	1	1			1			1
36	Jones	Aldea	III	1	1	1		P/S	1			1
37	Cajón de Jones	Caserío	III		1				1			1
38	EL Terrero	Finca	III						1			
39	Tabacal Arriba	Caserío	III						1			
40	Tabacal	Aldea	III		1				1			
41	El Naranjo	Caserío	III		1				1			
42	Morán	Aldea	III	1	2				1			
43	Las Delicias	Aldea	III	1	1				1			1
44	Las Pozas	Aldea	III	2	1	2			1			1
45	Llano Largo	Aldea	III	1	1				1			1
46	EL Conacaste	Caserío	III						1			1
47	Río Blanco	Caserío	III						1			1
TOTAL				38	39	15	5	8	35	5	0	41

2. ANALISIS FODA MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA 2008

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Existen actualmente numerosas fuentes de agua, como nacimientos y los mismas subcuencas que nacen de la Sierra de Las Minas, que abastecen a las microregiones I, II y III sumándose la Cuenca del el Río Motagua.</p>	<p>Reducción del caudal de las fuentes de agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • El acceso de agua para agricultura constantemente se reduce ya que antes se utilizaba agua del río Motagua, pero por la contaminación ya no es posible utilizarlo como fuente de abastecimiento. • Competencia en el futuro sobre el uso del agua para agricultura y posible hidroeléctrica y con el consumo humano. • Contaminación de fuentes de agua • Las subcuencas, además de abastecer de agua para el consumo humano, son utilizadas para riego de cultivos.
<p>El recurso hídrico es utilizado para producción de cultivos de exportación como el melón, la sandía, cítricos entre otro de menor escala que genera empleo em el territorio.</p>	<p>La deforestación y las actividades forestales ilícitas están contribuyendo a reducir la cobertura forestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe una Oficina Forestal Municipal, que impide que exista el vínculo con las entidades forestales, para manejar el recurso forestal de manera sostenible. • Falta de coordinación entre sectores y autoridades para resolver problemas ambientales • Incendios forestales frecuentes • Existe un bajo control y aplicación de las leyes forestales • Existen contrariedad en aplicación de leyes por parte de INAB, pues no se cumple con lo establecido en leyes por propietarios y no se da una supervisión y seguimiento al manejo adecuado del bosque • La actividad pecuaria, es practicada por campesinos de escasos recursos que utilizan área de bosque para cultivar pasto • Existe comisión municipal de medio ambiente de la corporación municipal pero necesita fortalecerse para activarse

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>En la Sierra de las Minas existen bosques naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la Sierra de las Minas existen fincas privadas que tienen propiedad en la parte de la zona núcleo. • Existe explotación no controlada de minerales • Contaminación de los suelos por cultivos de exportación • Erosión hídrica en la microregión IV Sierra de las Minas. • Deslaves y deslizamiento por lluvias. • Deterioro creciente por la existencia de la falla del Motagua. • Avance de la frontera agrícola. • Zonas vulnerables a derrumbes
<p>Existe un área protegida en la Sierra de las Minas, En este territorio existen 17 especies de coníferas, lo que constituye a criterio de los científicos, como el principal y mayor banco mundial de semillas de coníferas tropicales, dentro de esta existen 885 especies de fauna diversa. (Diagnostico del municipio de Rio Hondo, 2002).</p>	<p>Si no se maneja el recurso hídrico de manera sostenible afectara negativamente al ambiente, así como a la sobrevivencia humana y por ende al desarrollo de la economía local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempleo debido a la cantidad de mano de obra que no es absorbida laboralmente por las empresas existentes en el territorio. • Poco acceso a créditos y a fuentes de empleo para las mujeres • Falta promover mercados locales • Estadísticas oficiales aun no registran diversas actividades económicas de las mujeres. • Organización comunitaria débil por parte de los diferentes sectores de la sociedad civil • Poca potenciación a los recursos naturales • El sector financiero es insuficiente
<p>Existe experiencia de participación ciudadana como el ejercicio de la consulta de vecinos, cuando se requiere solucionar algún problema. Así como por ejemplo, fue histórico a nivel nacional, la consulta de vecinos realizada en julio del 2005. En donde se realizó una consulta popular, para conocer la opinión popular a cerca de la construcción de hidroeléctrica, haciendo uso del Río Colorado y Río Blanco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de centros de cultura y proyección de los mismos. • Poca presencia institucional • Pocos centros recreativos • No existen parques infantiles • Falta campos polideportivos • Baja participación de mujeres en organizaciones • Las microrregiones carecen de centros educativos nivel básico y diversificado, verdaderamente diversificados, turismo, industria, etc. • CONALFA demanda apoyo para poder llegar a todos los centro poblados así sean con poca población. • El grado de analfabetismo, es mal alto para las mujeres. • No se han explotado de manera adecuada los recursos naturales y lugares turísticos • No esta conformado el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE y los COCODES de Segundo Nivel. • Poca o casi nada presencia de Policía Nacional Civil

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El suelo en la parte sur del territorio es utilizada para actividades agrícolas y se utiliza para el cultivo del melón, sandía, chile, cítricos etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A pesar del fácil acceso al comercio y turismo, se tiene que a excepción de los comercios y hoteles de Santa Cruz y aldea El Rosario, no existe otras atractivos para los turistas, que por ruta CA-9 se trasladan a Peten, Izabal, Esquipulas y Copan Ruinas. • No existe una oficina subsede de INGUAT • No existe una oficina de ordenamiento territorial, que atienda el crecimiento urbano • No cuentan con un plan de mantenimiento para infraestructura vial • Crecimiento demográfico acelerado • Falta de la policía municipal de tránsito
<p>El suelo en su mayoría es de vocación forestal a excepción del área sur, la cual tiene vocación agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El COMUDE y COCODE de Segundo Nivel no están formados y funcionando • No se cuenta con una oficina municipal forestal, la cual no permite tratar los aspectos forestales de manera coordinada. • No existen actividades culturales organizadas y casa de la cultura • Las microrregiones demandan la presencia permanente de la policía Municipal. • No existe cultura de organización de las mujeres

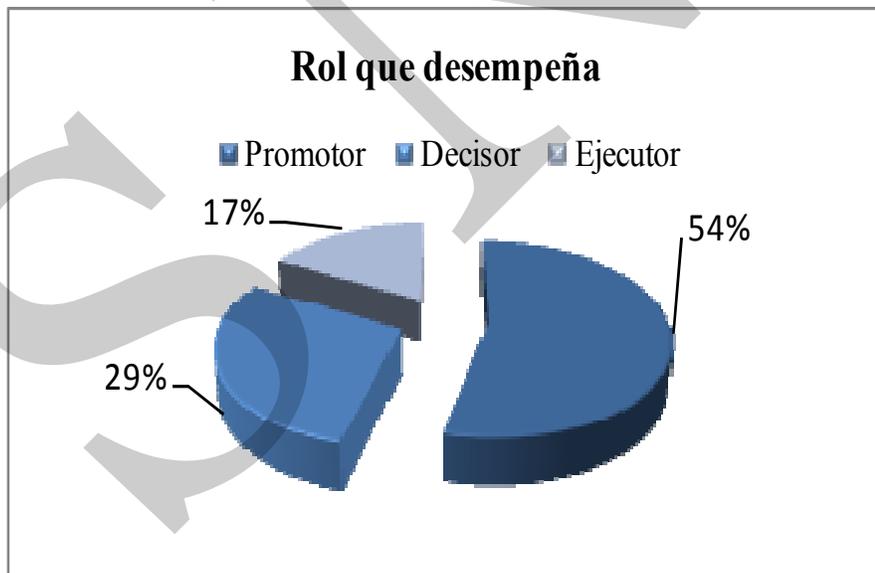
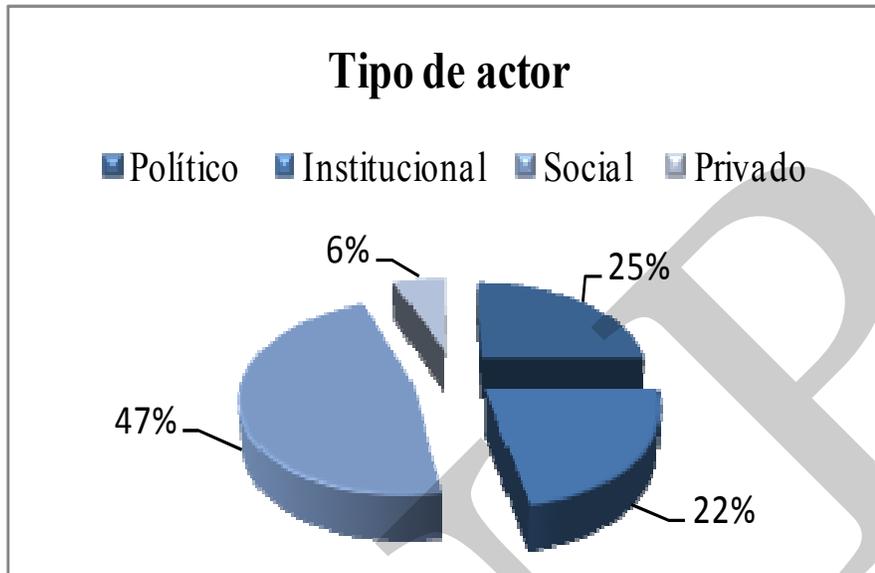
FORTALEZAS
<p>Existe una mina descubierta en la comunidad de San Lorenzo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de trabajo generadas por las empresas dedicadas a cultivos de exportación y producción industrial. • Actividades potenciales de recreación y turismo. • Existencia de oferta de mano de obra calificada y no calificada • Existencia de un Mercado Municipal en la Sede de la microrregión I. • Existen condiciones para desarrollar el área de producción agrícola, pero con un manejo adecuado. • Existencia de varios atractivos turísticos importantes • Asistencia crediticia BANRURAL, REFORMADOR y COOTECU. • Condiciones para el desarrollo de proyectos ecoturísticos • Recursos turísticos para ser aprovechados de acuerdo a uso de suelos. • Una mina descubierta y explotada, ubicada en la comunidad de San Lorenzo. • Existen varios balnearios municipales de explotación potencial • Se cuenta con la zona hotelera mas importante de la región

FORTALEZAS
<p>.Cada comunidad está organizada en COCODE de primer nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe la asociación Valle de Las Minas, aldea de Ojo de Agua, • Se cuenta con la Fundación Defensores de La Naturaleza • Recursos humanos profesionales • Desarrollo de proyectos educativos (Universidad Rural) • Existencia de infraestructura educativa distribuida de manera estratégica en el territorio • Alto porcentajes de jóvenes respecto a la población total • Cobertura en un 100% en salud en todos los centros poblados de las Microrregiones. • CONALFA, tiene cobertura en todo el municipio • Sus habitantes mantienen principios de solidaridad. • Existe una Universidad Rural, sector privado • Capacidades humanas en temas de desarrollo cultural
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio de Río Hondo, cuenta con una infraestructura vial en buenas condiciones que interconecta con carreteras asfaltadas a los centros poblados estratégicos. (Lugares sede de las microrregiones). • Por su ubicación geográfica facilita el flujo de mercaderías y turístico ya que está interconectado en su acceso a la carretera del Atlántico. Por ende se comunica vía Carretera CA-9 hacia la ruta que conduce a los lugares mas visitados turísticamente Esquipulas y Copán Ruinas, principalmente la carretera que conduce de Río Hondo a Petén e Izabal. Es decir constituye un lugar estratégico para promover el desarrollo • Salud y educación: presenta excelente cobertura. • Organización Territorial Administrativa (Microrregiones • Organización Comunitaria funcionando en un treinta por ciento (30%)
<ul style="list-style-type: none"> • Organización a nivel comunitario (COCODES) • Existe la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) • Existe Juzgado de Paz • Juzgado de Asuntos Municipales • Existe la supervisión de Educativa Ministerio de Educación • Cuenta con una estación de bomberos • Existe una subestación de la Policía Nacional Civil • Se cuenta con experiencia en cabildeo abierto • Coordinación Municipal CONALFA • Asistencia técnica de MAGA (Post-Cosecha).

4. LISTADO DE PARTICIPANTES PROCESO DE ACTUALIZACION

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Felipe Méndez	Alcalde Municipal	47	Iris Barrios	Organización de Mujeres
2	Patricio Paz Chacón	DMP	48	Silvia Lima Ortega	Organización de Mujeres
3	Ninfa Lizbeth Rivera	DMP	49	Paula Marín Sosa	COCODE
4	Iris Aldana	MINEDUC	50	Mildred Lily Paz	COCODE
5	Leticia Chacón	Municipalidad	51	Dinora Franco Lima	Organización de Mujeres
6	Olga Marina Rivera	OMM	52	Roselia Aldana	COCODE
7	Rosario Maribel Gálvez	OMM	53	Francisco Vásquez	COCODE
8	Glendy Hernández	CONALFA	54	Lesther Franco	SESAN
9	Erick Poitán	Municipalidad/EPS	55	Miguel Muñoz	Municipalidad/EPS
10	Aura Elizabeth Morales	MINEDUC	56	Zulema Chacón Vargas	Municipalidad
11	Edgar Otoniel Linares	Centro de Salud	57	Mariza Murilla Nájera	Municipalidad
12	Alejandra Paz de Paiz	Municipalidas	58	Edwin Orellana	Municipalidad
13	Silvia Aldana Díaz	Municipalidad/EPS	59	Zoniz Leticia Aldana	Municipalidad
14	Massiel Rodríguez	Municipalidad/EPS	60	Aura Leticia Chacón	Municipalidad
15	Jessica Paz	Municipalidad	61	Alex Geovani Sosa	Concejal
16	Edwin Salas	COOTECU R.L.	62	Edwin Méndez	Municipalidad
17	Edgar Rolando Galindo	Secretario Municipal	63	Oscar Romero Marín	Municipalidad
18	Danilo Saavedra	Defensores de la Naturaleza	64	Juan José Pereira	COCODE
19	Luis Marín	Defensores de la Naturaleza			
20	Jorge Francisco Zabaleta	MINEDUC			
21	Silvia Esquivel	Centro de Salud			
22	Sandra Cabrera	Comision de mujeres Santa Cruz			
23	Juan Ramón Paz	COCODE			
24	María Magdalena Orellana	COCODE			
25	Sergio Beneditin Oliva	Sociedad Civil			
26	Juan Huber Chacón Castañeda	COCODE			
27	German Gerardo Mata	COCODE			
28	Julio César Arriola	COCODE			
29	Saúl Castro	COCODE			
30	Ludwin Estuardo Protillo	BANRURAL			
31	Miguel A, Súchite Orellana	COCODE			
32	Victor Manuel Pérez Perdomo	COCODE			
33	Jaime García	COCODE			
34	Luis Emili Ortíz Alvarado	COCODE			
35	Edgar Giovani León Vargas	COCODE			
36	Edagr Giovani Morales Aldana	COCODE			
37	María del Carmen Avila	COCODE			
38	Hector Raquel Reyes	COCODE			
39	Estuardo Ramos	SEGEPLAN			
40	Gerson Martínez	SEGEPLAN			
41	Carolina Granados	SEGEPLAN			
42	Walfred Martínez	SEGEPLAN			
43	Fredy Chacón	Concejal			
44	Mario Loyo Mancilla	Concejal			
45	Elda Noemí Sanchez	Organización de Mujeres			
46	Maribel Gravéz	OMM			

5. MAPEO DE ACTORES



ANEXO 6. Comisión de seguimiento proceso PDM

Patricio Paz Chacón	DMP
Maribel Gráviz	OMM
Olga Marina Rivera	OMM
Aura Elizabeth Morales	MINEDUC
Luis Marín	Defensores de la Naturaleza
Mario Loyo Mancilla	Concejo municipal
Elda Noemí Sánchez	Organización mujeres
Edgar Geovani León Vargas	COCODE

ANEXO 7. Acta de validación PDM



MUNICIPALIDAD DE RIO HONDO
 DEPARTAMENTO DE ZACAPA
 TELS.: 7934-0203 - 7934-0204 - 7934-0205 - 7934-0585
 TELEFAX: 7934-0447



El infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Rio Hondo del departamento de Zacapa.

CERTIFICA: Que para el efecto ha tenido a la vista el libro 38 de actas de sesiones del Honorable Municipal, en donde aparece el acta número 34-2009 de fecha 23 de julio de 2009, y que en uno de sus puntos dice:

TERCERO: El Concejo Municipal del Municipio de San Diego del departamento de Zacapa. **CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de Rio Hondo, cuenta con una herramienta de planificación que oriente su gestión hacia un desarrollo integral y sostenible del Municipio. **CONSIDERANDO:** Que dicha herramienta debe ser reiniciada para actualizarla y se estima que es indispensable contar con un Plan de Desarrollo Municipal actualizado; como la base de información necesaria para conocer situación del municipio de Rio Hondo con una visión de largo plazo para el desarrollo integral de los habitantes y su entorno. **CONSIDERANDO:** Que se cuenta con la asesoría y apoyo técnico de SEGEPLAN para la actualización del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, en el cual, deberá tomarse en cuenta a los distintos actores representados en el municipio, así como el apoyo de la Unidad Técnica Departamental, el concejo municipal de Rio Hondo y otros liderazgos que se identifiquen, para el desarrollo de un proceso de planificación democrática y participativa. **POR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal por unanimidad Acuerda: **APROBAR** la actualización del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE RIO HONDO**, para lo cual, contará con el apoyo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), comprometiéndose esta Municipalidad a cubrir los gastos que ocasione la realización de talleres, logística y otros que se deriven de este proceso; además, designa al Coordinador de la OMP, como contraparte y responsable directo de acompañar a SEGEPLAN en la elaboración de este Plan de Desarrollo. En este orden, paralelamente la Municipalidad gestionará apoyo financiero de cooperación con otras instituciones, para buscar aliados que puedan sumarse al cumplimiento de los compromisos adquiridos, tomando en cuenta, difícil situación financiera que afronta esta Municipalidad. Ps)F. Méndez, Alcalde.- F. Chacón, síndico; S. Castro, síndico; M. Loyo, concejal; A. Sosa, concejal; C. Marín, concejal; E. Franco, concejal; E. Galindo secretario Municipal.-

Y para remitir a donde corresponde, se extiende la presente en Rio Hondo, a los tres días del mes de agosto de dos mil nueve.



Edgar Rolando Galindo Bolaños
Secretario Municipal




Vc. Ho. MEPU, Felipe Alfredo Méndez Paiz
Alcalde Municipal

ANEXO 8. SET DE INDICADORES Y DATOS BASE

No.		Indicador / Dato	Fuente	03. Río Hondo
Datos generales				
1	1	Extensión territorial		
		Km2	INE, 2001	458.09
		Ha.		45809
		% del departamento		100.00
2	2	Distancia en km de la ciudad capital	MCIV / DGC, 2004	135
Educación				
3	1	Tasa de cobertura neta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		56.28%
		Primaria		88.29%
		Secundaria (ciclo básico)		37.88%
		Secundaria (ciclo diversificado)		10.78%
4	2	Tasa de cobertura bruta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		74.47%
		Primaria		104.38%
		Secundaria (ciclo básico)		61.57%
		Secundaria (ciclo diversificado)		12.92%
5	3	Tasa de retención / deserción	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		10.26%
		Primaria		7.00%
		Secundaria (ciclo básico)		3.29%
		Secundaria (ciclo diversificado)		2.76%
6	4	Tasa de aprobación	MINEDUC, 2008	
		Primaria		86.22%
		Secundaria (ciclo básico)		72.38%
		Secundaria (ciclo diversificado)		82.27%
7	5	Tasa neta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	93.5
8	6	Tasa bruta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	104.4

9	7	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	91.2
10	8	Proporción de estudiantes que comienzan el primer grado y culminan el sexto grado de enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	75.4
11	9	Proporción maestro / alumno	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		16.84
		Primaria		23.48
		Secundaria (ciclo básico)		14.11
		Secundaria (ciclo diversificado)		6.59
12	10	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	0.91
Salud				
13	1	Mortalidad materna (número de casos)	Estudio Nacional de Mortalidad Materna, 2007 / Informe ODM, 2010	0
14	2	Tasa de mortalidad infantil	MSPAS, 2009	2.93
15	3	Tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años	MSPAS, 2009	0.00
16	4	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	MSPAS, 2009	0.44
17	5	Partos por tipo de atención	MSPAS, 2009	
		Médica		83.78
		Comadrona		15.63
		Empírica		0.29
		Ninguna		0.29
18	7	No. de casos acumulados de VIH	MSPAS, 2009	0
19		Relación médico - habitante	MSPAS, 2009	17685
20	8	Desnutrición crónica	MINEDUC / SESAN, 2008 - 2009	15.4
Infraestructura				
21	1	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	Informe ODM 2010/ INE 2002	93.1
22	2	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	INE 2002	93.1
23	3	Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado	INE 2002	93.05

24	4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	Informe ODM 2010/ INE 2002	59.3
25	5	No. de plantas de tratamiento de aguas residuales	DMP, 2009	0
26	6	No. de plantas de tratamiento de desechos sólidos	DMP, 2009	0
27	8	Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes	INE, 2002	8.13
Socio - económicos generales				
28	1	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema	Informe ODM, 2010/ INE 2002	2.60
29	2	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total	Informe ODM, 2010/ INE 2002	28.50
30	3	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	INE, 2002	0.691
31	4	PEA	INE, 2002	14,512
		PEA mujeres %		12
		PEA hombres %		88
		PEA por tipo de actividad %		
		Agropecuaria		36.49
		Minas y Canteras		0.40
		Industria		10.16
		Electricidad, Gas y Agua		1.20
		Construcción		7.43
		Comercio		26.36
		Transporte y Comunicación		4.77
		Financiera		1.67
		Administración Pública y Defensa		1.98
		Enseñanza		1.98
		Servicios Sociales y Personales		7.00
		Organizaciones Territoriales		0.11
		Otras		0.47
32	5	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados	INE, 2002	
		Sector agrícola %		
		Sector no agrícola %		
33	6	Relación empleo - población	Informe ODM, 2010 / INE 2002	36.14
34	7	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	Informe ODM, 2010 / INE 2002	32.52

Ambiente				
35	1	Área con cobertura boscosa	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	15956.24
36	2	Uso de la tierra (%)	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	
		Infraestructura		0.63
		Agricultura		16.67
		Arbustos y matorrales		45.75
		Bosque		35.77
		Cuerpos de agua		0.8
		Zonas aridas y mineras		0.38
37	3	Conflictos de tierra	SAA, 2009	
		No. de casos de Disputa de derechos		0
		No. de casos de Ocupación		0
		No. de casos de Límites territoriales		0
		No. de casos de Regularización		0
38	7	No. de basureros	DMP, 2009	
		Municipales		1
		Vertederos clandestinos		10
39	8	Proporción del territorio que es área protegida	CONAP, 2009	
40	9	Cantidad de lugares poblados con acceso a tren de aseo	DMP, 2009	2
Demográficos				
41	1	Población total municipal	INE, 2002	
		% Hombres		49.31
		% Mujeres		50.69
		% Indígena		0.42
		% No Indígena		99.58
		% Urbano		27
		% Rural		73
		Población proyectada al 2008		17,629
		Población proyectada al 2009		17,685
		Población proyectada al 2010		17,764
42	2	Población por grupos de edad	INE, 2002	
		1-4 años		2,407

		5-9 años		2,298
		10-14 años		2,378
		15-19 años		1,913
		20-24 años		1,570
		25-29 años		1,296
		30-34 años		1,065
		35-39 años		893
		40-44 años		733
		45-49 años		647
		50-54 años		551
		55-59 años		517
		60-64 años		447
		65-69 años		346
		70-74 años		282
		75-79 años		228
		80 y + años		192
43	3	Densidad poblacional	INE, 2002	38.78
44	4	Tasa de crecimiento poblacional	INE, 2002	0.15%
Político Institucional				
45	1	Porcentaje de comunidades con COCODE	DMP, 2009	100
46	2	Existencia de COMUDE (funcionando, se reúnen 1 vez por mes)	DMP, 2009	0
47	3	Proporción de mujeres en COMUDE	DMP, 2009	0
48	4	Ingresos propios per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009	75.58
49	4	Ingresos totales per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009	525.96
Económicos				
50	1	Día(s) de mercado	DMP, 2009	Martes, jueves y sábados
51	2	Cantidad de entidades financieras	DMP, 2009	5

52	3	Cantidad de centros de acopio	DMP, 2009	7
53	4	Producción agrícola en quintales (3 cultivos más importantes por municipio, hasta un máximo de 10 cultivos para el departamento)	INE, 2003	
		Frijol negro		133
		Maíz blanco		7,087
		Melón		340
		Sandía		632
		Tabaco (en rama)		1,592
		Tomate		10,002
		Café (cereza)		366
		Limón		20,281
		Mango		22,065
		Naranja		26
54	5	Producción pecuaria (cantidad de cabezas)	INE, 2003	
		Bovino		1,322
		Porcino		491
		Aviaries		31,911
Seguridad				
55	1	Tasa de homicidios	PNC, MINGOB, 2008 - 2009	
		Tasa de homicidios 2008*		
		Tasa de homicidios 2009*		
		% de incremento o decremento entre años 2008 y 2009*		
56	2	No. de acciones violentas contra mujeres	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	43
57	3	Relación de agente-habitantes	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1024
58	4	No. de casos judiciales en el Juzgado de Paz	JUZAGADO DE PAZ, 2009	810
59	5	% de autos o sentencias emitidas*		
60	6	No. de estaciones o sub estaciones	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1

61	7	No. juntas de seguridad ciudadana	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009, DMP, 2009	0
----	---	-----------------------------------	---	---

SINER

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

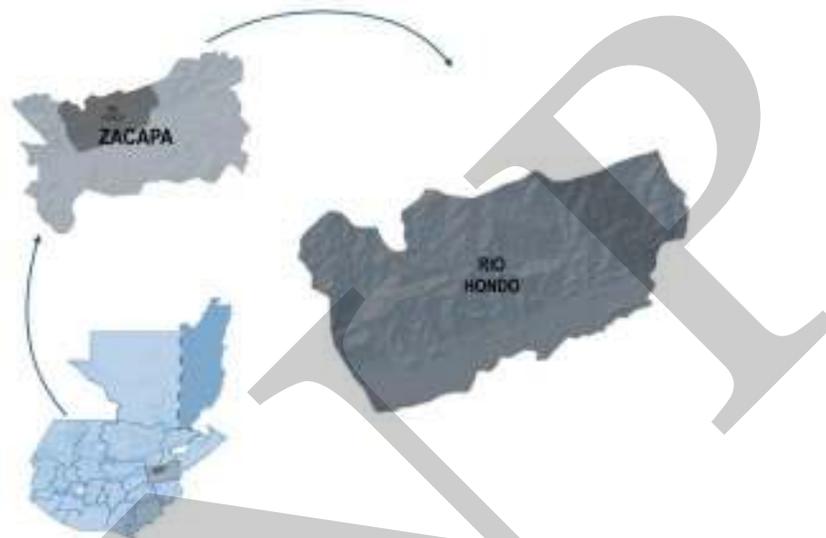
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

SVP

Plan de desarrollo Río Hondo Zacapa



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

